



Ley de Inteligencia

PERSECUCIÓN legalizada



Montaje. Boti

La Ley de Inteligencia y Contrainteligencia, aprobada hace pocos días en el Congreso a instancias del Gobierno Nacional, legaliza las “chuzadas” y la persecución contra opositores y críticos del régimen, porque está concebida en los rigores de la anacrónica doctrina de seguridad nacional. Las atribuciones las tendrá el antiguo DAS con el nuevo nombre que recibirá. Los archivos, listas y órdenes de batalla, que han servido para la represión oficial, siguen vigentes y en manos de los organismos de seguridad.

Página /10

Samuel debe renunciar

El Polo Democrático Alternativo le insistió al alcalde Samuel Moreno Rojas, suspendido y próximo a encarar el proceso penal ante la Fiscalía, que renuncie al cargo para que se dedique a su defensa, mientras Clara López, alcaldesa encargada, culmina el periodo, apoyada en el Ideario de Unidad y en el programa de izquierda que nunca se implementó.

Página /9



Chiwonisos Maraire.

En Medellín

Festival Internacional de Poesía

El 2 de julio próximo, comienza en Medellín, el Festival Internacional de Poesía, con la participación de poetas y escritores de las más diversas latitudes. Como todos los años, miles de personas asistirán a la programación del más alto nivel cultural. Sara Cifuentes, cubrirá el evento como enviada especial de VOZ.

Página /14

Tienda comunitaria en La Fila, Tolima

Un proyecto EXITOSO

★ NELSON LOMBANA SILVA

La Fila es una vereda del municipio de Icononzo, Tolima. Allí, hace más de 16 años se asoció un grupo de mujeres montando una tienda comunitaria, la cual se desarrolla con éxito y se convierte en ejemplo por lo menos a nivel departamental, ya que mientras en los demás municipios e incluso, en otras veredas de éste, el proyecto se implementó pero no pudo consolidarse por diversos motivos.

María Florencia Morales, veterana dirigente comunitaria y vicepresidenta de la asociación, nos explicó resumidamente el origen de la tienda, que como es obvio, lleva el nombre de la vereda. “Se trata de la Asociación de Mujeres Productivas de Icononzo, Tolima, Amuproito. Agrega: “Una señora llamada María Hernández llegó a la región con la idea de la organización, proponiendo que nos uniéramos. La idea pegó y un grupo de mujeres nos reunimos y elaboramos un plan de trabajo. Solicitamos ayuda a la Asociación de Mujeres, Asodemuc, ella nos ayudó a tramitar la personería jurídica y a comprender la importancia de la organización femenina”.

“Con esa orientación, nos planteamos el problema de tener el local, la casa. Personas generosas ofrecieron el lote. Entre ellos: Pedro Amaya, Pablino Cruz, Fidelino Ávila y William García.

Aunque no recuerda exactamente el año dice que pudo ser 1993 – 1994. El siguiente paso era la explanación. “¿Cómo hacerla si no se tenía un peso? Bueno, – dice la líder comunitaria – enviamos cualquier cantidad de cartas al Comité Departamental de Cafeteros; de tanto insistir, nos aprobó el bulldozer y dos millones de pesos en material de construcción. El doctor Raúl Durán nos aconsejó para retirarlo, de lo contrario, sería enviado para otra parte. Pero surgía otra pregunta, ¿Con qué construir? Después de muchos ir y venires la línea petrolera nos apoyó con un millón de pesos, el cual recibimos en dos contados. Con eso levantamos la casita donde está la tienda”, agrega con aire de triunfo.

Con su propio esfuerzo

“El paso siguiente era cómo se surtía la tienda comunitaria. Por esa época, la Corporación Fondo de Apoyo a Empresas Asociativas, Corfas, estaba dando en la región talleres y algunos recursos, nosotras cumplimos con los requisitos y obtuvimos un crédito de \$1.500.000,00 pesos. Con ese capital semilla comenzamos y en medio de nuestros propios errores y limitaciones hoy podemos decir que el capital bordea los \$25 millones de pesos”.



Foto: María Florencia Morales. Foto Nelosi

Entender el éxito y las dificultades nos puede llevar a comprender la importancia de la unidad y la organización. La vicepresidenta, señala: “Son muchas las dificultades que nos ha tocado superar, empezando por convencer a la comunidad de la zona de la necesidad de creer en lo nuestro y tener cierto sentido de pertenencia. Hoy por ejemplo, los campesinos no compran las hortalizas que nosotras vendemos, prefieren traerlas de Bogotá mucho más caras y llenas de químicos, pero muchos creen que es mejor. Nos han robado. Incluso, a una miembro de la Asociación nos tocó retirarla porque envolató casi un \$1.600.000 y no ha podido dar una explicación clara. Somos apenas 12 las que integramos la Asociación y no hemos podido ampliar el número por diversas razones”.

La mayoría de las administraciones municipales, incluyendo la actual, no han colaborado con este proceso. Por el contrario, son estigmatizadas y aisladas. Sin

embargo, el temperamento orgánico del grupo ha permitido sostenerse y avanzar. Tienen muchas necesidades en la actualidad como formación contable, ampliación de la sede y seguridad. Sin embargo, la moral está muy en alto en este grupo de mujeres campesinas. En ese sentido señala María Florencia Morales: “Estamos dispuestas a seguir creciendo, batallando porque la mujer debe mostrar su talento en el desarrollo de la comunidad de la región. Anualmente, repartimos entre las asociadas un estímulo navideño y lo demás lo capitalizamos, porque no se trata de comernos todo de una vez”.

La tienda comunitaria se ha venido posicionando en la región y así lo ha venido entendiendo la comunidad. Hay mujeres que vienen expresando el deseo de vincularse para hacer el proyecto cada vez más grande y útil a todos. Un ejemplo de unidad y superación que vale la pena imitar. ★

Cartas

Pacto popular

Ahora que la ciudad de las llagas de la pobreza se aprestar a cambiar la actual mandataria de la alcaldía, la cual se va sin pena ni gloria, es bien importante que sus nuevos aspirantes no se rajen en discursos, atravesados por los empresarios y el capital; es decir, cuánto ponen ustedes y qué les doy yo. Esto ha sido lo clásico de la politiquería en Cartagena y el país. Hoy, la nueva táctica electoral tiene que ser con el pueblo, es decir que cada político(a) debe hacer un “pacto popular”, en donde el candidato se compromete a firmar con su pueblo un mandato popular, de pobreza y desarrollo; en tal sentido, de allí saldrían las líneas ideológicas, de los planes táctico y estratégico, para combatir el hambre, la pobreza y el desempleo. El pacto popular es para sellar un nuevo estilo de gobernar hacia los que viven en el barro y la miseria. **Johnny Puente Doria (vía internet).**

¡Unámonos!

De Calarcá, VOZ 2594, p15: A los alemanes les cayó la bacteria “E. Coli”. Y al Partido Verde la bacteria A.U.V. Y esta belitre bacteria se convirtió en una pandemia que tiene en estado de coma a sus ex gobernados. ¿Habrá quién pueda

defendernos? Sí, el PDA unido con su gran aliado al frente, el Partido Comunista Colombiano y los demócratas consecuentes: esta será una anti-bacteria letal para las ambiciones nazi fascistas y pro imperialistas del personaje cuyo nombre sobra escribir acá. Unámonos, así evitaremos la hecatombe que esa bacteria generaría a corto plazo. Si al Partido Verde lo hizo trizas, los colombianos volaríamos en átomos. Ojo vivo compatriotas: Además, el imperio de las “guerras necesarias” y las invasiones mil, acecha. **Rodrigo Cardona Osorio (vía internet).**

No más Morenos

Por favor amigos de VOZ, no más Morenos. Llegó el momento de que el Polo Democrático Alternativo rompa definitivamente con la familia Moreno Rojas. Recibió demasiado de las masas polistas y ha costado caro semejante reconocimiento. Iván Moreno está más que encartado, según lo asegura la Corte Suprema de Justicia. El carcelazo va para largo. Por el mismo camino va “Samy”, quien al parecer ya tiene celda reservada en La Picota. Ambos deben renunciar a sus cargos y al Polo, dedicarse a su defensa que poca opción le da, y el Polo a hacer política popular, con ética,

transparencia y compromiso con los trabajadores. De lo contrario sujetos como Petro, en camino a la unidad nacional y a recibir su lenteja en el Gobierno, será el que sacará provecho. **Rubén Darío Puentes (vía internet).**

La mano negra

La “mano negra” es bastante antigua, no surge ahora como lo cree el presidente Juan Manuel Santos. La denunció en su época el MRL, en particular, el ex presidente Alfonso López Michelsen, cuando lideraba la disidencia liberal durante el Frente Nacional. La “mano negra” era un grupo ultraderechista que amenazaba el retorno a la democracia tras la caída de la dictadura militar rojaspinillista, integrada por grandes empresarios del campo y la ciudad. Eran los herederos laureanistas, que asolaron el país en la dictadura conservadora. Promotores de la violencia en Colombia y agazapados en el bipartidismo “frentenacionalista” amenazaban a las fuerzas democráticas. Fueron responsables de asesinatos y atentados terroristas. Sectores de la oligarquía untados de sangre ni más ni menos. Es parte de la historia que no está escrita pero que permanece oculta en la mente de tantos colombianos que no sufren de amnesia. **Israel Varón (vía internet).** ★

Relevo en el FMI

¿Quién se queda con la TORTA?

★ ALBERTO ACEVEDO

Coincidiendo con la salida de la presente edición, se han hecho ya, formalmente, las postulaciones de las personas que aspiran a suceder en el cargo de director gerente del Fondo Monetario Internacional, FMI, al defenestrado Dominique Strauss-Khan.

Desde el instante mismo en que quedó vacante el cargo, por los escándalos sexuales de su titular, las principales potencias se han tronzado en una nada discreta puja, que amenaza con romper el “acuerdo de caballeros” a que se llegó desde hace 46 años, cuando en la Conferencia de la ONU de Bretton Woods, se constituyeron formalmente el Banco Mundial y el FMI.

Ese acuerdo dispuso que la dirección del Banco Mundial estaría en manos de un norteamericano, en tanto que la del FMI sería regentada por un europeo. Desde entonces, las designaciones de los directores de ambas corporaciones se han hecho “a dedo”, de conformidad con las conveniencias de las grandes transnacionales y de los cuatro o cinco bancos más poderosos del mundo, y ni siquiera de un consenso interno entre los asociados.

De alguna manera, los escándalos sexuales del señor Strauss-Khan y otras circunstancias propias de la globalización, que se entrecruzan, han impedido que la designación del sucesor en el trono del FMI pueda efectuarse entre bambalinas. Francia ha dicho que aspira a seguir con la presidencia del Fondo y postula el nombre su actual ministra de Economía, Christine Lagarde.

México por su parte, propone el nombre del Gobernador del Banco Central de ese país, Agustín Carstens. Antes de que se cerrara el período de postulaciones, Israel presentó el nombre del presidente del Banco Central Israelí, Stanley Fischer.

Los hilos de Washington

Pese al “pacto de caballeros”, que garantizaría en principio que la presidencia del FMI siguiera estando en manos europeas y seguramente de la acreditada ministra francesa de Finanzas, tras la detención de Dominique Strauss-Khan, Estados Unidos ha venido presionando para que se elija a un director no europeo, en lo posible un norteamericano, para cerrar el control hegemónico de las dos principales corporaciones financieras del mundo, o en última instancia un representante de una economía de mercado emergente u otro país en desarrollo, afecto a sus intereses.

En círculos financieros se dice que el

Estados Unidos y Europa se disputan la dirección del Fondo Monetario Internacional

anterior regente del FMI, pese a aplicar obedientemente el recetario neoliberal, causante en buena medida de la crisis financiera que padecen no pocos gobiernos europeos en la actualidad, aspiraba a desarrollar una reforma al organismo. A su manera, Washington también aspira a un “cambio de régimen” pero dirigido a una persona más dócil a sus intereses. Ojalá para la Casa Blanca, el sucesor en el FMI fuera el actual segundo al mando, el influyente banquero de Wall Street, John Lipsky.

Estados Unidos, para imponer su fórmula, quiere sacar provecho de un relativo debilitamiento del liderazgo socialdemócrata en Europa y a posibles relevos en la dirección de Francia y Alemania, sus dos más fieles aliados en el viejo continente. En todo caso, la idea de Washington es mantener el *statu quo* en la dirección del BM y el FMI.

El aspirante mexicano a la dirección del Fondo Monetario, sostiene que “ha llegado la hora de que las economías emergentes tengan más poder”. En ello coinciden analistas como el colombiano Rudolf Hommes, quien afirma que “muchos de los países miembros del Fondo, algunos de ellos muy desarrollados, quisieran ver caras distintas en esos dos cargos, pero no la de una mujer”.

Crisis europea

El Nobel de Economía, Joseph Stiglitz, recuerda además que “El G-20 acordó (o al menos eso se creía) que el próximo director del FMI sería elegido de una manera abierta y transparente. Se suponía que el resultado de ese proceso, casi con seguridad, daría como resultado un director gerente proveniente de un país de mercados emergentes”.

La postulación del mexicano Carstens ha puesto sobre el tapete viejas reclamaciones de países en desarrollo en el sentido de que las políticas del BM y el FMI favorecen a las economías industrializadas, a los accionistas de los bancos y a los tenedores de bonos, en vez de poner a la gente en primer lugar. Esta contradicción explica la hondura de la actual

RAPÁNDOSE EL BOTÍN



crisis europea, consecuencia de un cruce de circunstancias originadas todas en el modelo neoliberal de desarrollo y particularmente en el recetario impuesto por el FMI.

A partir de 2004, un notable aumento de los precios de las materias primas, provocó el crecimiento de las reservas de cambio de los países en desarrollo, que cuatro años más tarde triplicaron las de Japón, Europa Occidental y Estados Unidos juntos. Muchos países utilizaron esas reservas para adelantar pagos al FMI y algunos líderes para combatir el neoliberalismo, apartándose de la tutela del Fondo. Pese a ello, este organismo impuso a los países del sur una desastrosa política social, que más tarde aplicó también a los países del norte.

Recetario fatal

Los de Europa, fueron cayendo, poco a poco en las fauces del FMI, hipotecados a préstamos leoninos. En 2008, Hungría debió acudir a un préstamo de 20 mil millones de euros. Para ello se comprometió a incrementar hasta en un 25 por ciento el IVA, aumentar la edad de jubilación, congelar los sueldos de los funcionarios públicos y reducir los subsidios a la agricultura.

Un mes después le tocó el turno a Ucrania, que debió someterse a la misma fórmula, para acceder a un préstamo de 16.400 millones de euros. Esta debió además subir los precios del gas en un 20 por ciento y posponer un proyectado aumento en el salario mínimo. Por esa

época, el director del FMI se aumentó su sueldo en un 7 por ciento.

Más tarde fueron plegándose a las mismas condiciones, Letonia, Islandia, Rumania, Portugal, Grecia y España. El 9 de mayo del año pasado, el Gobierno de Atenas dio su aval para imponer al pueblo griego un brutal recetario de recortes sociales, para acceder a un préstamo de emergencia de 30 mil millones de euros. Ya conocemos los resultados de la aplicación de esa fórmula.

Hoy se puede afirmar, sin lugar a equívocos, que las políticas aplicadas por el FMI han sido desastrosas para los pueblos. Sus fórmulas enriquecen a los banqueros, responsables de la crisis, y envilecen los ya maltrechos ingresos de los trabajadores, que son las primeras víctimas de la crisis. Las medidas de recorte en el gasto social están al servicio de los grandes banqueros, de las empresas transnacionales, especialmente de las grandes sociedades financieras privadas. Economistas de prestigio como Stiglitz, abogan por una reforma democrática del Fondo Monetario Internacional, con participación real de los países en desarrollo en la toma de decisiones. En esos mismos países hay quienes no creen en las bondades de una reforma tal. Su propuesta es que se liquide la actual estructura del Fondo, y en su reemplazo se instituya un organismo de concertación financiera, nuevo, fresco, a la medida de los países víctimas, a la medida de los intereses de los pueblos, que son los que generan la riqueza de las naciones con su trabajo honrado. ★



Unión Peneya, rechaza la represión oficial y la discriminación. Foto A. E. Rojas

En Unión Peneya

La otra Colombia de las MUJERES

★ ANA ELSA ROJAS REY

La otra Colombia que ven las mujeres, no es la del presidente Juan Manuel Santos, cuando plantea la Unidad Nacional, en torno a defender la riqueza de unos pocos, generar más desigualdad a costa del sometimiento y la miseria de la inmensa mayoría de hombres y mujeres, a los que no les llega ni un quinto del cacareado aumento de la economía del 5%, pues mientras se ufana de ello, la feminización de la pobreza, se hace más visible sobretodo en las mujeres que viven en el campo.

Así lo expresaron las mujeres de las distintas veredas, que asistieron a una Escuela de formación política, los días 22, 23 y 24 de junio, en el corregimiento Miramar, de la Unión Peneya, Caquetá.

La Unión Peneya se encuentra en el Municipio de La Montañita, Caquetá, al sur de Colombia. Sus llanuras y montañas bañadas por inmensos ríos, la explotación de yacimientos de petróleo, la espesa vegetación, la diversidad de fauna y flora, son parte de una riqueza natural y ambiental que contrasta con la realidad que padecen sus habitantes.

Un alto porcentaje de hombres y mujeres no saben leer ni escribir, las vías de penetración, carretables, son escasas, la falta de energía eléctrica no les permite tener acceso al mundo de hoy; las largas faenas del campo les ocupa todo el día que termina a las 6 pm, pues la luz de la vela o de la linterna no les permite para dedicarse a otras actividades como el estudio.

En 2009, a la Comunidad de Unión Peneya, le fue otorgado el Premio Nacional de Paz, después que la región fue abandonada porque los paramilitares y los operativos del Plan Patriota, dañaron la tranquilidad de las familias, que pensaban darle a sus nuevas generaciones el sentido de pertenencia y el orgullo de ser

campesinos y campesinas. Ese sueño se truncó cuando, a partir de 1997, empezó el desplazamiento masivo, quedando los sueños atrás y enterradas las esperanzas de ver a su pueblo próspero, el que habían pensado convertir en la despensa alimentaria del país.

Muchos sufrimientos

Después de sufrir la odisea del desplazamiento, un grupo de mujeres resolvió volver la mirada adonde habían quedado sus recuerdos años atrás, para retornar al reencuentro del futuro con las 2.930 familias que habían sido despojadas de sus tierras, y encontraron que lo que les habían otorgado era una paz con guerra.

Una de las enseñanzas que les quedó del desplazamiento a estas valerosas mujeres, fue la imperante necesidad de politizar sus conciencias para sembrar en la mente de cada una, el aprendizaje de que la política es el arte de gobernar, no el arte de engañar a través de los partidos, que cambian de nombre pero no de costumbres.

En ese propósito, desde hace tres años las mujeres de la Unión Peneya asisten a cursos de derechos humanos, están organizadas en Asodemuc, Juntas de Acción Comunal, Sindicatos Agrarios, Cordosac y por medio de sus organizaciones hacen acuerdos de estudio. No les interesa caminar hasta 10 horas para llegar al sitio donde reciben la información para alimentar los conocimientos, pues están convencidas que la paz y la libertad no se consiguen sin tener una construcción política que permita desmasculinizar las dinámicas sociales y desestructurar los roles patriarcales para la construcción de la democracia.

Conquistas y luchas

Cuando se les cuenta la historia de la lucha de las mujeres, se entusiasman, se convencen de que sí es posible cambiar. Cuando se les dice que parte de esas luchas dieron como resultado conquistas tan importantes como la aprobación de la ley de la no Violencia contra las mujeres, de la Economía del Cuidado, de Mujer Rural, de Cuotas o de Paridad, se sorprenden al conocer estos valiosos medios de conquistas; dicen "Eso no lo sabíamos", pues a estas regiones el Estado solo hace presencia con la militarización, los bombardeos permanentes, la represión a los campesinos y campesinas y como si fuera poco, los militares hurtan las pocas gallinas que tienen.

Como conclusión de esta jornada de estudio de los tres días, las más de 60 mujeres acordaron elaborar un programa de gobierno y discutirlo con las candidatas y candidatos que se presentan a la contienda electoral para ocupar la alcaldía y convertir estos propósitos en políticas públicas, de mujer y género. El apoyo irrestricto a las candidatas al Concejo Municipal de la Montañita. Poner énfasis en la confianza de las mismas mujeres, para que sean ellas las que en un acto de solidaridad de género exijan el cumplimiento de las mismas. Pues por desconocimiento de estas herramientas por parte de las mujeres, las normas se quedan en letra muerta ya que al Estado lo que le interesa en esta región es la inversión en la guerra, para darle paso a las multinacionales que en últimas serán las que se queden, si no hay el firme compromiso de la defensa del territorio, decían las mujeres y los hombres al terminar el evento. ★

En Soacha

EL POLO tiene candidatos

Con la asistencia de más de un centenar de dirigentes y activistas del Polo Democrático Alternativo, el pasado 17 de junio se llevó a cabo en el Municipio de Soacha la presentación del Candidato a la Alcaldía, Luis Alfredo Chía González, lo mismo que de los integrantes de la lista a la Asamblea de Cundinamarca: Elsa Nury Martínez, Nilson Almansa y Tito Herrera, candidatos al Concejo Municipal, igualmente un importante número de aspirantes a las Juntas Administradoras Locales.

Las movilizaciones que ha jalonado la Coordinadora del Polo en Soacha en estos últimos meses contra los elevados cobros de los servicios públicos, lo mismo que por la defensa de la salud, han colocado al partido de la izquierda en el centro de la simpatía de los sectores populares. "La presencia de luchadores populares nos está demostrando que al Polo Democrático Alternativo no le han hecho mella las campañas mediáticas y criminales que han utilizado para liquidarlo", dijo Carlos Rozo, coordinador del Polo, al instalar el evento.

Por su parte, Jorge Gómez, Coordinador del Polo en Cundinamarca, hizo un reconocimiento a los dirigentes del PDA en Soacha, "Han logrado fortalecer el Partido en medio de todas las maniobras de los gamonales de este municipio comprometidos con la corrupción y la politiquería. Celebró el triunfo del Polo en Bogotá, por la designación de Clara López como alcaldesa de Bogotá, después de todas las trabas que interpuso el Gobierno de Santos para opacar los avances que ha logrado el Polo en los 8 años de tener la Alcaldía Mayor. [...] Es claro que el Polo se está preparando para gobernar y en Soacha y en el departamento se están presentando los mejores hombres y mujeres para enfrentar la contienda electoral", puntualizó el coordinador departamental.

Más de una veintena de aspirantes al Concejo y a las JAL, al igual que los candidatos a la Asamblea, presentaron su saludo y propuestas enmarcadas en el Ideario e unidad del PDA. El evento fue clausurado con la intervención del candidato a la alcaldía, doctor Luis Alfredo Chía, quien convocó a fortalecer la unidad del Polo para rescatar los derechos que le han sido arrebatados al pueblo soachuno. Soacha inteligente, vota por los candidatos del Polo. ★

La manzana de la discordia

No cabe la menor duda que la manzana de la discordia de las relaciones de Colombia y Ecuador, seguirá siendo el aleve ataque, desde territorio colombiano, con la ayuda de Estados Unidos, al campamento de Raúl Reyes en Angostura, en territorio ecuatoriano.

Con la llegada al Gobierno de Juan Manuel Santos, quien reconstruyó con otro manejo, distinto a la diplomacia de los insultos y de las agresiones del anterior presidente colombiano, las relaciones con la República Bolivariana de Venezuela y la República de Ecuador, dos países soberanos y muy celosos de su autonomía, parecía haberse superado el incidente escandaloso de Angostura, que obligó al presidente Rafael Correa a romper las relaciones con el gobierno colombiano en los tiempos de la Casa de Nari.

Sin embargo, la manzana de la discordia retornó al primer plano, debido a que la Sala Única de la Corte de Justicia de la Provincia de Sucumbíos (Ecuador), llamó a juicio a cinco Generales colombianos, a saber: el director de la Policía Nacional,

general Óscar Naranjo, el ex comandante de las Fuerzas Militares, general Fredy Padilla, el ex comandante del Ejército, general Mario Montoya, el ex comandante de la Armada, almirante Guillermo Barrera, el general Jorge Ballesteros y el teniente coronel Camilo Álvarez. Una decisión trascendental que demuestra que la justicia ecuatoriana no interpreta como cosa juzgada la acción de Angostura por la normalización de las relaciones diplomáticas entre los dos países.

En el caso de Juan Manuel Santos, a la sazón Ministro de Defensa y quien asume la responsabilidad de haber autorizado el operativo, la justicia suspendió la orden de captura y el proceso judicial, debido a su fuero presidencial. Pero es dable señalar, que en el caso de Álvaro Uribe Vélez, ahora ex presidente y sin ningún fuero que lo proteja, bien puede ser llamado a juicio en próximas semanas. Por ahí dicen que la justicia cojea pero llega.

El Gobierno de Santos ha reaccionado mal. Puede darle coraje al Presidente y hasta ofrecer la solidaridad de cuerpo con los afectados, pero no puede perder de vista que la justicia ecuatoriana está en todo su derecho de promover acciones legales contra los que vulneraron su soberanía nacional e invadieron su territorio. Así reconocido por la comunidad internacional.

En este sentido, el boletín de la Cancillería Colombiana es inapropiado, porque habla de “razones de Estado”, “operación legítima” y “realizada con sujeción

al derecho internacional humanitario”, planteamientos que no deben haber agradado al Gobierno de Quito, así el presidente Rafael Correa, hasta la fecha, permanezca en silencio.

¿Qué razón de Estado tiene Colombia para invadir a otro país sin su consentimiento? ¿Cómo puede llamarla “operación legítima”, cuando el Grupo de los 24, reunido en Santo Domingo, y la reunión de la OEA, la consideraron ilegítima y violatoria de la soberanía nacional de la República de Ecuador con la sola excepción de Colombia y Estados Unidos? Todavía, así hayan pasado tres años, la imagen que hay es la de Uribe Vélez dando disculpas a Rafael Correa y asegurando que un acto igual no sucederá en el futuro. La cancillería colombiana no puede creer que en el vecino país sus gobernantes y ciudadanos son tontos o ingenuos.

Pero lo más grave de las declaraciones de Santos y de la canciller María Ángela Holguín, es que Colombia insiste en la extraterritorialidad de “su lucha contra el terrorismo”, la cual quiere no sólo llevar a todas las naciones, sino actuar por la libre y como fuerza invasora allí donde considere que se está amenazando su estabilidad.

El ataque al campamento en Sucumbíos fue un acto ilegal, de piratería internacional y criminal, puesto que en el bombardeo brutal murieron guerrilleros y ciudadanos ecuatorianos y mexicanos que estaban de paso, todos inermes, en estado de indefensión. ¿Por qué extrañarse, entonces, de que la justicia ecuatoriana actúe y procese a los responsables? ★

La historia a contrapelo

¿Y las víctimas qué?

★ MARIANO AZUELA

Con demasiada pompa y espectáculo mediático ha sido aprobada la Ley de Víctimas. Hasta el secretario de la ONU, Ban Ki-Moon, acompañó su aprobación. En un discurso presidencial, Santos evocó este acto como un “día histórico y de esperanza nacional”. Su elocuencia llegó a niveles de anunciar la creación de las “condiciones de la paz” y que esa norma justifica su paso por la presidencia. El bombardeo de esta noticia inunda ya todos los canales televisivos. La llamada “opinión pública” debe estar bastante confundida con semejante estrategia de control ideológico y mediático.

Tendremos que reiterar y expandir nuestros argumentos por los medios de comunicación de la resistencia popular y democrática. La palabra de sufrimiento de las víctimas no puede ser suplantada por el cliché refinado de los monopolios de la información.

Primero, el artículo 3 limita el universo de las víctimas por varios caminos: la fecha del 1 de enero de 1985 es arbitraria y excluyente; la necesidad de probar la “ocasión del conflicto armado interno” busca restringir las víctimas; deja por fuera el tema de víctimas de desaparición forzada; no se aclara la existencia de víctimas en el futuro. Por tanto, desconoce el principio de universalidad e igualdad del conjunto de las víctimas. Segundo, se confunden ámbitos relativos a la política social inherentes al Estado Social de Derecho con acciones puntuales de reparación. Para diversas

organizaciones de desplazados (Movice) la sentencia T-025 de la Corte Constitucional los protege de manera mucho más contundente que la supuesta Ley de Víctimas, por tanto, es un retroceso para la población desplazada. Existe una clara contradicción entre la aprobación paralela de las leyes de sostenibilidad fiscal y regla fiscal, al lado de la ley de víctimas y restitución de tierras. Tercero, la institucionalidad que establece la ley está orientada exclusivamente a la reparación económica pero no contempla acciones rigurosas en el campo de la verdad y la justicia. Es una institucionalidad confusa y de difícil acceso. Por ejemplo, los denominados “contratos de transacción” terminan obstaculizando el acceso a la justicia y violan el derecho a una justa indemnización. Se le otorga un papel exagerado a la oficina presidencial de Acción Social, tristemente célebre en el clientelismo uribista. Cuarto, una parte significativa será reglamentada por el Ejecutivo, dejando al vaivén del presidente de turno partes centrales de esta normatividad.

Pero la ausencia más notoria es la participación de las víctimas en la formulación, discusión y aprobación de la ley. No se realizó consulta previa a las comunidades indígenas y afrodescendientes, como lo estipula el Convenio 169 de la OIT y lo ha reiterado la Corte Constitucional en múltiples sentencias. Otra muestra del pánico a la democracia de las clases dirigentes en Colombia. ★

Mirador

Las vidas del gato

★ CARLOS A. LOZANO GUILLÉN

Las vidas del gato son menos que las del computador de Raúl Reyes. En los juicios que se han adelantado contra varias personas a partir de los hallazgos del computador mágico, que sobrevivió a toneladas de bombas letales, su existencia no ha podido demostrarse y la Corte Suprema de Justicia –sala de casación penal– declaró su ilegalidad en histórica sentencia. Pese a ello, el Gobierno y la Fiscalía insisten en darle vida.

Ninguno de los procesados con la “prueba reina” del famoso computador puede decir que lo ha visto, que lo ha tocado, que lo ha palpado. Siendo el “cuerpo del delito” no aparece en su forma material como tiene que ser. Por esta razón, ningún acusado y menos aún los abogados defensores han aceptado su existencia. No es solo la violación de la cadena de custodia y la manipulación de los mismos, sino que es algo abstracto, todo el mundo habla de él, pero nadie lo ha visto.

Todos los procesos comenzaron a adelantarse con base en los computadores de Raúl Reyes, pero las pruebas allegadas estaban contenidas en documentos en formato Word que se “suponen son correos electrónicos” pero no lo son en su forma. Lo reconocieron así hasta los oficiales que supuestamente tuvieron acceso inicial a esas “pruebas”. La única persona que dice tener correos electrónicos en su formato, copia espejo y con direcciones de yahoo, es la

columnista de El Tiempo Salud Hernández, que seguramente recibió los fabricados por el DAS, a través de un grupo ilegal y delictivo conocido como G-3, con varios de sus integrantes en la cárcel y otros huyendo en el exterior. Salud recibió esa información “privilegiada”, aunque ilegal, seguramente en la misma forma en que llegó a las manos de Nancy Patricia Gutiérrez, ex presidenta del Senado, por lo cual está con medida de aseguramiento y detención domiciliaria, decretada por la Corte Suprema de Justicia.

Los que abusaron de estos montajes judiciales tendrán que responder ante la justicia misma. También los que filtraron documentos a los medios para enlodar la imagen de los afectados. Igual los que inventaron correos, presentados en formato Word, llenos de mentiras, fabricadas por DAS y la Sijin. Fuimos víctimas de esa persecución. Mediante supuestos correos se inventaron visitas del Partido Comunista a jefes guerrilleros, viajes al exterior del suscrito que nunca existieron, como pudo probarse, o de diálogos coloquiales con Reyes en que comentamos de una operación quirúrgica mía que nunca ocurrió, para citar unos pocos casos.

Pero el computador tiene más vidas que el gato. A Miguel Angel Beltrán, en libertad por decisión de un juez, ahora le quieren atribuir una USB personal que contiene lo mismo del computador ilegal. A toda costa quieren meterlo a la cárcel. ★

carloslozanogui@etb.net.co

El pasado 25 de junio se llevó a cabo una asamblea informativa en el Centro Experimental Piloto de la vereda el Tunal (Corregimiento de San Juan del Sumapaz), en la cual se abordó el tema de las Zonas de Reserva Campesina, tema del cual se ha venido hablando desde hace algunos años, pero que ha tomado un fuerte impulso apenas hace seis meses. La idea es promovida y apoyada por el Sindicato Agrario de Sumapaz, Sintrapaz y tiene como objetivo primordial declarar con esta figura legal la localidad 20 o por lo menos al corregimiento de San Juan.



El Sindicato Agrario del Sumapaz cuenta con el aval de la comunidad sumapaceña para que se inicien cuanto antes los trámites ante el Gobierno Nacional



San Juan la comunidad facultó a Sintrapaz para que inicie cuanto antes el proceso frente a las instancias legales, como el Inocoder y el Ministerio de Agricultura. Conscientes de que es un proceso dispendioso, ya que debe haber una verificación de las instituciones gubernamentales, se tiene mucha expectativa y se espera que haya voluntad del Estado, que en esta oportunidad ha manifestado tener interés en este tipo de procesos, no como ocurrió en el Gobierno anterior, cuando varias Zonas de Reserva Campesina constituidas o por constituir, fueron perseguidas, y muchos de sus dirigentes fueron amenazados, encarcelados o asesinados.

Este es un paso importante para la región del Sumapaz, por ello, para concretar el proceso ya se han realizado varios encuentros en los corregimientos de Betania y Nazaret, así como en la vereda la Unión. Este tercer encuentro con comunidades de todas las veredas fue importante ya que los campesinos dieron a conocer sus inquietudes y dudas respecto a qué beneficios para la comunidad les traerá en realidad la Zona de Reserva Campesina y cómo ella puede ayudar al desarrollo de la región, pero sobre todo a la conservación del gran tesoro natural que posee. ★

Un proyecto comunitario

VOZ habló con Filiberto Baquero, presidente del Sindicato Agrario de Sumapaz, Sintrapaz, quien dijo al respecto: “La Zona de Reserva Campesina es un instrumento legal, que está dentro de la normatividad del Estado y la cual da herramientas de autonomía a las comunidades campesinas a lo largo y ancho del país. Hemos conocido experiencias importantes como la Zona de Reserva Campesina de Cabrera, los procesos de Reserva del Río del Valle Cimitarra, de Pato y Guayabero. Nos interesa el tema porque hoy día tenemos una problemática muy difícil, especialmente en lo que tiene que

Zona de Reserva Campesina

BENEFICIA Parque Natural

ver con la defensa de nuestro territorio. Creemos que la zona de Reserva Campesina nos da instrumentos para la defensa de nuestra tierra y territorio, igualmente para la conservación de los recursos naturales. Hay que recordar que nosotros estamos dentro del Parque Nacional Natural Sumapaz, y

por ello consideramos que es un ecosistema al que debemos cuidar, de hecho lo hemos hecho toda la vida, y estamos empeñados en ello. Esto nos puede dar muchos más elementos para la conservación de nuestro páramo”.

Lo interesante del Sindicato Agrario que impulsa este

proyecto comunitario es que está compuesto por pequeños aparceros, pequeños propietarios de minifundios y campesinos (la gran mayoría campesinos sin tierra), ya que en la región no hay grandes hacendados.

En una Asamblea que se efectuó en el corregimiento de

Boyacá SOBREVIVEN pequeños lecheros

Según el Departamento de Administrativo Nacional de Estadística, DANE, en el año 2005 en Boyacá viven en la ruralidad, 632.836 personas, es decir, el 47% de la población. La mayor parte de esta población es campesina que atiende microfundios, con tres vacas doble propósito por parcela. En total el departamento produce un millón seiscientos mil (1.600.000) litros de leche, de los que procesa y vende a pequeña escala el 60%; el resto se comercializa a industrias pasteurizadoras.

El decreto 616 de 2006, del presidente Álvaro Uribe, prohibió la venta de leche cruda en cantina y fue más allá al prohibir el procesamiento de derivados lácteos, al autorizar al Invima el decomiso de queso

y productos, que no tuvieran el respectivo registro y código de barras. Se dejaba por fuera todo el rebusque de cerca de 70 mil familias que en Boyacá directamente viven de la leche, queso y almojábanas, entre otros; ya que al aplicarse el decreto de Uribe sería la ruina de la economía campesina que sobrevive.

El actual Gobierno del presidente Santos, expidió el 27 de mayo de 2011, el decreto 1880 que restituye nuevamente la legalidad para que pequeños comercializadores y productores puedan volver a vender la leche cruda para hervir, manteniendo las condiciones sanitarias que se exigían en el Decreto 616 de 2006. Los intereses monopólicos de las pasteurizadoras que iban por el cien por ciento del mercado quedan suspendidos



Los pequeños productores son los más afectados.

por ahora.

Las movilizaciones en las que participaron miles de campesinos a lo largo y ancho del país, promovidas por el senador Jorge Robledo, sirvieron para que el actual Ministro atendiera a la realidad de lo que es la economía rural, revisara la medida y la cadena láctea popular pudiera sobrevivir, lo que no restituye las cerca de 40 mil hectáreas de pastos que en Boyacá se han perdido en los últimos 10 años, por pérdidas en el hato, ante la caída de rentabilidad del sector. ★

Atención docentes

Escuchen: VOZ EDUCADORA

La voz de la comunidad, la voz de los sin voz. Todos los domingos de 10:30 a 11:00 a.m. en la emisora Voz de Bogotá, **TODELAR**, dial 9.30 AM.

Contactos: vozeducadora@gmail.com



Puerto Gaitán, Meta

Petroleras violan derechos laborales

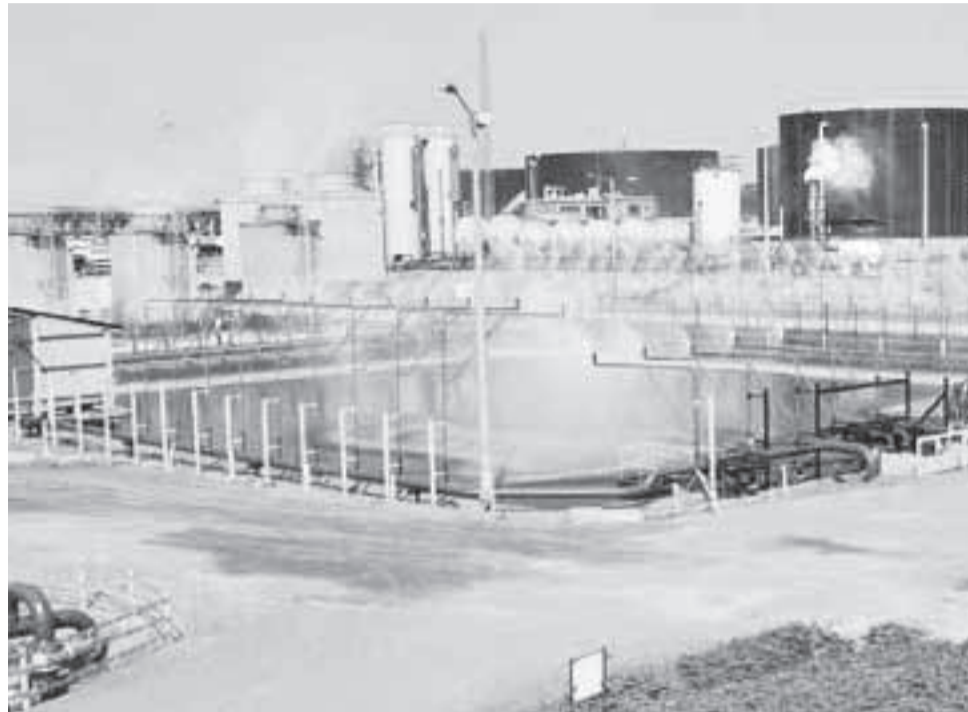
★ REDACCIÓN LABORAL

Desde el día 20 de junio, más de 1.100 trabajadores al servicio de la empresa Montajes JM, se declararon en asamblea permanente para exigir el respeto a sus derechos. Estos trabajadores laboran en la construcción de las facilidades en los campos de Caracara, Toro Sentado y Jaguar, que explota la multinacional Cepsolsa, filial de Cepsa (España), en el municipio de Puerto Gaitán, departamento del Meta, región del país que más petróleo produce.

Los trabajadores, cansados de las continuas violaciones a sus derechos y al incumplimiento de los compromisos asumidos por la empresa, tomaron la decisión de declararse en asamblea permanente y solicitar la presencia de la Unión Sindical Obrera, USO, a la que se afiliaron de manera inmediata, para que fuera su representante y vocera ante las empresas y el Gobierno.

Algunos abusos

Al revisar las motivaciones del paro, se encuentran situaciones que son abiertamente violatorias de la legislación laboral colombiana como, violación de la jornada máxima de trabajo: hasta 18 horas diarias, 40 días sin descanso; el no pago de salarios a trabajadores en periodo de prueba; no pago de salarios a un grupo de trabajadores desde hace más de dos meses: cooperativa de conductores (empresa



Planta de la canadiense Pacific Rubiales Energy. Foto Gobernación del Meta.

subcontratista); robo del salario de los trabajadores de las cuentas bancarias; el desconocimiento del pago de bonos prometidos a los trabajadores; las condiciones insalubres y antihigiénicas de los alojamientos; la discriminación en el salario y duración del contrato entre los trabajadores de la región y los que vienen de otras regiones del país. Los obreros argumentan que se firmó un contrato de trabajo y se cambiaron de manera unilateral las condiciones.

También denunciaron que algunos son obligados a desarrollar actividades completamente diferentes para las que fueron contratados; y algunos otros que cuentan con más de tres meses de empleo no están afiliados a seguridad social.

“Parece como si en esta región del país las empresas petroleras y sus contratistas, tuvieran la potestad de

establecer normas laborales similares a las de la época de la esclavitud, sin la intervención del Estado, política que acompañan con el amedrentamiento permanente y el acoso laboral a los trabajadores, aprovechándose de la necesidad de cada persona”, asegura la USO.

Situación permanente

Además, se denuncia que la situación se repite con cerca de 12 mil trabajadores que laboran para la empresa Pacific Rubiales en Campo Rubiales, el mayor campo de explotación petrolera en la región, donde viven como en un campo de concentración, ubicado a más de ocho horas de camino de Puerto Gaitán, en medio de un aislamiento total del que no pueden salir

Cansados de los abusos de las multinacionales y el abandono del Estado para proteger sus derechos laborales, trabajadores decidieron declararse en asamblea permanente

o entrar de manera libre y son reseñados a todo momento.

La USO hizo un llamado a todos los trabajadores al servicio de las empresas petroleras, para que se afilien a la organización sindical, y de manera conjunta desarrollar acciones pertinentes para exigir el respeto de los derechos laborales y el compromiso de las empresas multinacionales de poner en práctica su responsabilidad social empresarial, que por lo general se queda en el discurso y los informes que se llevan a los escenarios con el Gobierno Nacional y la comunidad internacional. Así mismo, denunciaremos las amenazas telefónicas de las que han sido víctimas varios trabajadores por el hecho de participar en la asamblea permanente.

Conminamos al Gobierno Nacional, para que asuma una actitud responsable y soberana exigiendo a las empresas multinacionales el cumplimiento de la legislación laboral y de derechos humanos, se respete el derecho de asociación y el ejercicio sindical a los trabajadores que hoy laboran en los campos de explotación petrolera, en todo el territorio nacional. “Las multinacionales se llevan nuestro petróleo llenando sus bolsillos, dejando a nuestras comunidades solo los problemas sociales, ambientales, culturales y económicos”, recalcaron los trabajadores. ★

MANIFESTACIONES en embajada de EE.UU.

Con una visita masiva a las instalaciones de la Embajada de los Estados Unidos en Bogotá, culminó la jornada de solidaridad que realizó el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Industria de Alimentos, Sinaltrainal, del 20 al 24 de junio pasado. En el acto fue entregado un documento al señor P. Michael McKinley, embajador de ese país en Colombia.

En el documento de 21 páginas Sinaltrainal denuncia nuevamente una serie de atentados, asesinatos, persecuciones, despidos, violaciones a los derechos laborales y humanos; al igual que varios procesos que la justicia colombiana adelanta contra integrantes del sindicato por las acusaciones hechas en las versiones libres de algunos paramilitares.

Un tema especial al cual hace

referencia el documento es el relacionado con las “chuzadas del DAS”; espionaje realizado contra varios integrantes de la organización por esta dependencia adscrita a la presidencia de la República.

El documento refleja cómo continúa siendo Colombia el país más peligroso para la actividad sindical. Cuatro mil sindicalistas asesinados en los últimos 26 años; 19 en lo corrido del 2011 y solo en el 6% de las investigaciones han sido condenados autores materiales. Existe una impunidad total y a pesar de esta grave realidad avanza el proceso de aprobación del Tratado de Libre Comercio entre Colombia y EE.UU. en el congreso de los Estados Unidos.

“El tratado comercial con EE.UU. dará mayores beneficios y ventajas a las corporaciones multinacionales y conglomerados

en Colombia, con base en la subcontratación y precarización de los trabajadores, que somos debilitados y silenciados con violencia, perseguidos por sindicalizarnos y reclamar los derechos que otorga la Constitución, la ley, los convenios de OIT y la carta universal de los derechos humanos”, aseguran los dirigentes sindicales.

Con esta actividad culminó exitosamente la jornada que incluyó visitas a las embajadas de República Dominicana, Marruecos y Francia, para denunciar las arbitrariedades de la transnacional Sodexo en varios países del mundo.

La jornada incluyó protestas en varias empresas transnacionales,

encadenamiento frente a las instalaciones del Ministerio de Protección Social y varias reuniones con funcionarios de este ministerio, incluyendo una con el Viceministro. Además de los miembros de Sinaltrainal, participaron delegados de organizaciones sociales de Estados Unidos, Italia, Suiza y Alemania.

Esta jornada hace parte de las actividades que durante este año se desarrollarán como parte de la campaña contra la guerra de las transnacionales, por soberanía, democracia, paz y bienestar para los colombianos y por la integración de los pueblos de América. ★

¡Es mía, es tuya, es nuestra!

¡ORGULLO COLOMBIANO!


NO A LA VENTA DE ACCIONES AL SOCIO ESTRATÉGICO

Presupuestos participativos

UNA FORMA REAL DE DEMOCRACIA

★ JUAN CARLOS HURTADO FONSECA

L

a búsqueda de caminos en el quehacer político, para innovar, construir espacios democráticos y generar cultura política, es un reto en quienes asumen desafíos de transformación de las sociedades. Aunque hablar de presupuestos participativos no es nuevo, su implementación en algunas comunidades del país, es un ejemplo sobre cómo superar prácticas politiqueras, clientelistas y corruptas.

VOZ habló con la alcaldesa de la localidad 20 de Bogotá, Sumapaz, territorio con 25 años de existencia administrativa y alrededor de cinco mil campesinos; Reinere de los Ángeles Jaramillo Chaverra, militante de izquierda, socióloga, abogada, especialista en Derecho Público, Magister en Investigación Social, profesora universitaria, quien explicó sobre su experiencia y la importancia de empezar a discutir estos ejercicios.

—¿Qué son los presupuestos participativos?

—Son un mecanismo para —en el marco de la participación—, garantizar un mayor acercamiento de las comunidades organizadas a la administración pública, en las decisiones presupuestales. Son las comunidades las que deciden hacia qué temas prioritarios deben dirigirse los recursos. Esto genera mayor transparencia y eficacia. Además, la ciudadanía deja de ver a la administración pública como algo lejano que toma decisiones a espaldas de la comunidad, que favorece la corrupción.

—¿En qué marco jurídico están reglamentados los presupuestos participativos?

—No están reglamentados,

“Creo que si los partidos políticos se lo piensan como un eje estratégico de su forma de hacer política, se legitiman y los territorios lograrían desarrollos más rápidos”

Reinere de los Ángeles Jaramillo Chaverra,
alcaldesa local de Sumapaz.
Foto J.C.H.

entonces dependen de la voluntad política de los mandatarios. Y esto rompería un esquema histórico de que los presupuestos son amarrados y concertados de manera politiquera. Si las comunidades deciden, lo que se está es legitimando a los gobiernos y las administraciones públicas. Si se convoca a una comunidad para que defina qué obras de infraestructura vial quiere realizar y prioriza sectores, lugares, calles, y el mandatario o mandataria de turno hace efectivo ese mandato, se legitima la administración.

Lo que ha pasado es que quienes han estado en el “ejercicio de la política” se oponen a esto. Porque por ejemplo, en el caso de Bogotá quien define presupuestos es el Concejo, para las localidades son las Juntas Administradoras Locales. Pero si las comunidades deciden se genera desarrollo y se garantiza un mayor control.

—¿En Bogotá, en las últimas administraciones se ha avanzado en este ejercicio?

—Se han venido haciendo esfuerzos, es un tema que se ha venido discutiendo, que se ha querido posicionar en los últimos cuatro años. El Plan de Desarrollo Distrital tiene varios ejes estructurantes, como la descentralización y la participación, pero no se puede hablar de descentralización cuando las decisiones se toman en el centro. La descentralización supone que sean las comunidades

quienes decidan hacia dónde van a ir los recursos. Eso le quita el manejo restringido que tienen los presupuestos, por parte de los cabildos legislativos. Por eso, a esta figura se opone mucha gente porque la garantía con la que muchos hacen politiquería para acceder a los cargos públicos, es diciendo que se comprometen con determinadas obras.

Proceso trunco

—Las comunidades deciden pero en la contratación para la elaboración, no participan.

—En ese ejercicio nos hemos encontrado con limitantes fuertes. Podemos hacer muy buenos ejercicios, pero esa organización social que decide los presupuestos tendría que avanzar más para buscar reformas a las normas de contratación, que permitan que sean las mismas comunidades quienes puedan realizar las obras y controlar su ejecución.

—Este ejercicio rompe con la forma tradicional de hacer política, por lo que debe tener mucha resistencia aún en los partidos de izquierda.

—Repito, eso se da sólo si hay voluntad política. Cuando las comunidades toman estas decisiones están suplantando como poder constituyente una función delegada que tienen por ley los integrantes de la rama Legislativa. Entonces al avanzar en presupuestos participativos se rompe el clientelismo, porque muchos de los que hacen el ejercicio de elección política prometen obras; entonces la pregunta es ¿cómo las van a cumplir si no son ordenadores del gasto?, pues con presiones al interior de la corporación en la que están para



no quedarle mal a sus comunidades.

—Usted dice que para que se dé el ejercicio hace falta voluntad política, pero creo que también hace parte que los partidos políticos que están pensando en la transformación de la sociedad, lo asuman como algo programático más allá de dejarlo a voluntad de los elegidos.

—Por su puesto. Creo que si los partidos políticos se lo piensan como un eje estratégico de su forma de hacer política, se legitiman y los territorios lograrían desarrollos más rápidos. Además, se fortalece la cultura política. Y algo a lo que parece que se le tiene miedo, que es avanzar hacia una democracia participativa.

Una experiencia exitosa

—¿Cómo desarrolló esto en la Localidad de Sumapaz?

—Esto no salió de la noche a la mañana, porque hubo que superar una prueba meritocrática y presentar una propuesta política, sobre en qué se quería avanzar. Me propuse tres ejes: una localidad de derechos; la garantía de los derechos humanos y el Derecho Internacional Humanitario; y fortalecer la participación con decisión. Apostarle a eso era dejar recursos necesarios para formar a las comunidades en temas —que a veces les tenemos miedo—, de cultura política.

—¿Qué estrategias utilizó?

—Una fue la Alcaldía en la vereda. Íbamos por todas las veredas escuchando las necesidades y lo que se había hecho. A partir de ahí construimos un borrador de inversión.

Después realizamos los consejos de consejos; ya que una cosa son las organizaciones sociales y otra las organizaciones que hacen parte de la política pública. Entonces cada dos meses se reúnen los consejos de niños, de mujeres, de cultura, etc. en uno solo denominado consejo de consejos. Y con ellos tomamos las decisiones y lo hicieron sobre el 100% del presupuesto.

“No hay que temerle a la democracia participativa”

—¿Cómo ha recibido la comunidad el desarrollo de la propuesta?

—La comunidad se siente satisfecha de que la tengamos en cuenta. He escuchado decir a ellos mismos, “es que nunca antes un mandatario había llegado hasta lugares tan retirados”, que nunca se les había convocado para que decidieran. Aunque algunos líderes de organizaciones creen que eso no sirve de nada, en el entendido de que ellos son los representantes de las comunidades, es decir, la intermediación y de lo que se trata es de romper la intermediación.

—¿Sabe de países donde haya avances en este ejercicio?

—Los países que cuentan con gobiernos democráticos y han avanzado en cultura política tienen esta práctica, como Francia, algunos ayuntamientos de España, países centroamericanos, Venezuela, Uruguay, localidades de Sao Paulo, México, en Colombia en Pasto. ★

Lea la más completa información de Colombia y el mundo en:
www.senadoragloriainesramirez.org
<http://jaimecaycedo.blogspot.com>
<http://carloslozanoguillen.blogspot.com>
www.pacocol.org
www.pacobogota.org

Samuel Moreno prepara su defensa

EL POLO RECLAMA SU RENUNCIA

La dirección nacional del Polo solicitó el respeto al debido proceso en las actuaciones contra Samuel Moreno y reiteró la petición de su renuncia en procura de una mejor defensa

Samuel Moreno, se enfrenta a la Procuraduría y a la Sala Penal de la Corte Suprema de Justicia. Foto Archivo



★ HERNÁN CAMACHO

A

nte la anunciada imputación de cargos y muy probable medida de aseguramiento contra el Alcalde

sancionado Samuel Moreno, por parte de la Fiscal General, Viviane Morales, el Polo Democrático Alternativo y su dirección nacional reafirmaron su decisión de solicitarle a Moreno la renuncia al cargo, con la intención de que este tenga toda la disponibilidad de enfrentar su defensa judicial mientras el Polo rectifica el camino de la gobernabilidad que la Capital requiere.

Los hechos por los cuales la Fiscal Morales sembrará su argumentación ante un Juez de Garantías, tiene origen en las multimillonarias contrataciones suscritas por el Distrito para la construcción y adecuación de la troncal del sistema Transmilenio por la calle 26 con los confesos criminales Nule, quienes para la época posaban como los “cacaos” del país. Según el ente investigador, existen serios indicios para que el alcalde Moreno responda por su presunta responsabilidad en delitos como prevaricato por omisión, concusión, contrato sin cumplimiento de requisitos legales y peculado por apropiación, todos suscritos exclusivamente a irregularidades contractuales en Bogotá. En ese catálogo de indicios que acusan a Moreno, se encuentran, entre otras, las declaraciones recientemente entregadas por la ex directora del Instituto de Desarrollo Urbano, IDU, Liliana Pardo e Inocencio Meléndez, ex director jurídico de esa entidad, quienes fueron condenados a 17 años de inhabilidad para ejercer funciones públicas por parte de la Procuraduría General de la Nación, por los mismo hechos.

Para el Polo Democrático, no habría razón para que

Moreno siga como alcalde de Bogotá, aún a pesar de su sanción. “Dada la complejidad de las acusaciones y los procesos en marcha, en la actualidad es incompatible un ejercicio de Gobierno del alcalde Moreno y su defensa. De tal manera, que es conveniente que el alcalde se concentre en su defensa, que se le garantice un debido proceso y que demos continuidad al ejercicio de gobierno que tiene la ciudad”, dijo Germán Ávila, Secretario General de la colectividad. Decisión que se había anunciado por el pleno de la dirección nacional polista desde el primer día de la imposición de la sanción por tres meses a Moreno, dictada por la Procuraduría.

Entre tanto, será la Comisión de Ética del Partido la que se pronuncie con respecto a los acontecimientos y decida frente a las medidas que esta debía tomar sobre el caso Samuel Moreno. De hecho, el cabildante bogotano Jaime Caycedo, instó al cuestionado Moreno a enfrentar su defensa en debida forma ya que las acusaciones anunciadas son delicadas y requieren de una concentración total en su defensa. “La actitud del Polo es de solidaridad con el alcalde, y al mismo tiempo de exigencia del debido proceso, pero también, de exigencia al alcalde de concentrar los esfuerzos en su defensa y en la clarificación de su

postura frente al Polo”, concluyó Caycedo.

El Polo anunció que su deber es asumir la responsabilidad política que le cabe al Partido ante la ciudad y por supuesto, acatar las decisiones de la justicia e hizo un llamado a las autoridades competentes de llegar hasta las últimas consecuencias en las investigaciones y acusaciones, pues considera que en el denominado “Cartel de la Contratación”, otros partidos políticos estarían inmersos. La senadora Gloria Inés Ramírez, le hizo un llamado a las autoridades competentes para enfrentar con la misma entereza los escándalos de corrupción que acompañan al presente y pasado Gobierno Nacional.

De otra parte, Carlos Gaviria Díaz, lamentó la desafortunada situación por la que atraviesa el Polo y el reitro de Samuel Moreno, quien debe renunciar para dedicar su tiempo a su defensa, más aún, si el Procurador General, en un eventual, caso llegare a no prorrogar su sanción, lo que haría aún más difícil su labor como alcalde, pues dividiría su tiempo en una y en otra tarea. Recalcó también, que son injustos los señalamientos de corruptos a toda la colectividad por las presuntas actuaciones de uno de sus militantes. ★

Trabajadores con Caycedo

Centenares de dirigentes sindicales y trabajadores del Distrito Capital, sellaron el compromiso con el impulso a la aspiración de Jaime Caycedo Turriago para continuar en el cabildo capitalino defendiendo los intereses de los sectores populares de la ciudad. En encuentro realizado el viernes 24 de abril en la sede norte de la Asociación Distrital de Educadores, ADE, el legislador y dirigente del Polo Democrático Alternativo, agradeció el acompañamiento e instó a

fortalecer la unidad y la movilización de los bogotanos y bogotanas para impedir la privatización de la Empresa de Telecomunicaciones ETB y garantizar que el plan de gobierno de los derechos sociales se concrete en beneficio de los excluidos. De hecho, los trabajadores concertaron el primer paso para hacer realidad el compromiso con el concejal en la constitución de un comité de apoyo sindical a la campaña electoral. ★

A LA HORA DE LOS PREMIOS...

\$2.250 Millones al Mayor

1 Seco de \$100 Millones

22 Secos multi millonarios

PAGA TODAS LAS APROXIMACIONES
Juega todos los JUEVES

LOTERÍA DE BOGOTÁ

La que más le gusta de

BOG



El presidente Juan Manuel Santos rodeado de la cúpula militar. Foto Presidencia de la República

★ REDACCIÓN POLÍTICA

Ley de Inteligencia

LEGALIZAN policía política

En una avalancha apresurada de aprobaciones a pupitrazo se está convirtiendo el ejercicio parlamentario de la “unidad nacional”. Esta vez, por cuenta de la aprobación de la Ley de Inteligencia, cuya iniciativa gubernamental fue conducida por el Ministerio de Defensa y la dirección del Departamento Administrativo de Seguridad, DAS, y los altos mandos militares. A lo largo del trámite legislativo la “unidad nacional” que hace mayoría, aprobó con sus acostumbradas maniobras la iniciativa convertida en un manual de policía política al servicio del régimen. “Se avecina una legalización de las Interceptaciones, seguimientos y acusaciones judiciales infundadas”, aseguraron los voceros del Polo Democrático que votaron negativa la iniciativa.

Cofradía para chuzar

Las prácticas criminales conocidas como chuzadas, con autoría material del DAS y los organismo de inteligencia militar, que fueron orquestadas desde la Casa de Nariño, e incluso con asesoría de paramilitares como se evidenció en el caso de alias “Job”, quien conspiró en contra de magistrados investigadores de la Corte Suprema de Justicia, ahora gracias a la ley estas prácticas tendrán un soporte jurídico y legítimo. Debido a las proposiciones de última hora impuestas por el partido de la U, se consideró necesaria la vinculación de agencias de inteligencia privadas o empresas con manejo restringido de información como nuevos agentes de inteligencia mediante los convenios interinstitucionales de mutuo acuerdo; tales convenios consisten en el recaudo y valoración de informaciones por privados, con o sin fines de inteligencia, en las que se encuentra ausente cualquier tipo de control legal y constitucional en las informaciones recaudadas, abriendo la puerta a la legalización de prácticas criminales del pasado y presente.

¿Quién los controla?

La ley prevé como novedad incluir un organismo de control a las actividades

desarrolladas por los agentes de inteligencia, con la creación de la Junta de Inteligencia Conjunta, JIC. Sin embargo, en el conjunto del articulado que define las funciones de la JIC, no se enmarcan algunos mecanismos de control constitucional ni garantista de los derechos humanos de quienes son objeto de actividades de inteligencia. Es decir, con la JIC o sin ella, las violaciones a los derechos humanos, civiles y políticos estarían a la orden de sus acciones y sin ningún control externo de autoridades judiciales o administrativas. Una práctica de control amañada en un ejercicio de “yo con yo” muy común en la vigilancia castrense donde las autoridades de control y vigilancia se convertirían en cómplices de las actuaciones de sus subalternos o compañeros de armas.

Espectro ilegal

Como lo denunciaran las organizaciones víctimas de las chuzadas, esta ley es un mecanismo que promueve los actos ilegales de los agentes de inteligencia y sus instituciones, por ejemplo: los famosos barridos electromagnéticos consistentes en la ubicación de sistemas de interceptación de comunicaciones que captan y guardan todas las comunicaciones telefónicas, satelitales o virtuales emitidas en un determinado rango de extensión territorial, resultan de facto ilegales, pues se guardan en sus bases de datos información privada sin ser requerida judicialmente. Ahora, según la normativa

que aun carece de regulación, esas operaciones serán legales. “Yo tengo derecho a que no se me escuchen mis conversaciones. Y con estos barridos mis conversaciones serán sujeto de verificaciones de inteligencia sin orden judicial”, explicó, el abogado Ramiro Bejarano, quien también fue víctima del episodio de las

Con el mayor sigilo y un apresurado paso se aprobó a la sombra la Ley de Inteligencia para legitimar las “chuzadas”, los seguimientos y montajes judiciales orquestados en el Estado.

chuzadas. De lo que en el fondo trataría esta ley sería, no de aplicar algún tipo de regulación frente a las prácticas de inteligencia sino de la legalización de las mismas.

El Ministro de Defensa Rodrigo Rivera, manifestó que el archivo y eliminación de la in-

formación recolectada con o sin orden judicial por los organismos de inteligencia, no está en discusión, pues esa información es necesaria para las Fuerzas Militares con el fin de hacer un ejercicio de prevención de atentados terroristas. Argumento que no se compadece con la violación de los derechos ciudadanos en ejercicio de esta práctica criminal.

Censura a la prensa

A esta iniciativa no escapa la mordaza a los medios de comunicación. Anuncios que causaron ampolla desde un principio cuando la iniciativa fue presentada, pues según el articulado la prensa estaría coartada de divulgar informaciones, denunciar irregularidades y obligada a revelar sus fuentes en los organismos del Estado. Precisamente esas informaciones de los medios de comunicación fueron las que revelaron las

chuzadas y seguimientos ilegales cometidos en el pasado Gobierno y del que aún hoy se tiene indicios de la continuidad de esas prácticas. La censura consiste en la aplicación del artículo 38 y concomitantes del capítulo de Reserva de la Información de Inteligencia y Contrainteligencia, en la medida que serán sancionados severamente aquellos agentes que revelen información de inteligencia y que esta a su vez sea publicada. El derecho a la información es fundamental y no puede verse frustrado con una ley de inteligencia “Un secreto militar en contra del derecho a la información: sucedió en el caso de la denuncia de la movilización de unas personas secuestradas en Soacha, que van a terminar muertos como guerrilleros en Cúcuta en la misma noche. En este caso hay un secreto militar sobre un hecho de interés público que la sociedad tiene derecho a conocer”, explicó Nacho Gómez, periodista y presidente de la Fundación para la Libertad de Prensa, FLIP, refiriéndose a la denuncia hecha por los medios de comunicación, en la que se dieron a conocer los llamados falsos positivos.

El Polo en oposición

El Representante Navas Talero, en ese mismo sentido planteó la necesidad de blindar a las ONG defensoras de derechos humanos, del manejo de la información que le sirve a estas para hacer las denuncias sobre violaciones de derechos humanos. Según el Representante Navas Talero, el trabajo de estas ONG le sirvió al país para conocer la configuración de los crímenes sistemáticos de lesa humanidad como desapariciones y torturas con autoría de los miembros de la Fuerza Pública. Consecuentemente y gracias a la Ley de Inteligencia tanto los medios como los veedores de las prácticas criminales quedarían censurados para hacer denuncias.

Así entonces, La Ley de Inteligencia estaría al servicio de los montajes judiciales y persecuciones políticas a la oposición acentuando un velado manto de impunidad e ilegalidad en plena “prosperidad democrática”. ★

Día Internacional contra la tortura

Gobierno debe RATIFICAR



Foto David MacDonald

★ REDACCIÓN DERECHOS HUMANOS

En días pasados se reunieron en Chile expertos en Derechos Humanos encargados de la formulación de políticas y representantes de la sociedad civil de América Latina y el Caribe, con el objetivo de impulsar esfuerzos regionales para erradicar los delitos de tortura y malos tratos. El evento contó con la asistencia de Juan Méndez, relator especial de Naciones Unidas para Tortura, así como de instituciones nacionales de derechos humanos y de la sociedad civil de Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Jamaica, México, Paraguay, Perú, Uruguay y Venezuela. Pese a que Juan Méndez sostuvo que en los últimos años se ha avanzado en la implantación de políticas y leyes en la región, lo cierto es que la tortura es una práctica sistemática vigente en varios países, incluida Colombia.

Sin embargo, mientras en Chile se aunaban esfuerzos para erradicar la tortura, el Gobierno Colombiano se negaba a ratificar el Protocolo Facultativo de la Convención contra la Tortura, como lo dio a conocer Hernán Jaime Ulloa Venegas, Director

del Programa Presidencial de Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario, quien sostuvo que dicha ratificación no es necesaria, porque “existen diferentes mecanismos internos, tales como comités y directivas, en las entidades del Gobierno del orden nacional y regional, con el objetivo de prevenir la ocurrencia de hechos de tortura”.

La Coalición colombiana contra la tortura manifestó su preocupación por la decisión del Gobierno de Santos de no ratificar el Protocolo Facultativo de la Convención contra la Tortura, el cual obligaría al Estado a implementar una técnica de visitas a las cárceles, por parte de entes independientes y complementarios a nivel internacional y nacional, así como favorecería la prevención de hechos de tortura, tratos crueles, inhumanos o degradantes, a los cuales son sometidos los internos en las cárceles del país, tal como lo ha venido denunciando VOZ en anteriores ediciones.

Esta es la respuesta del vicepresidente Angelino Garzón ante la petición hecha por la Coalición Colombiana contra

La Coalición Colombiana contra la Tortura, dará a conocer un informe sobre la tortura en el país, el cual será presentado ante Naciones Unidas

la Tortura, en diciembre del año pasado, respaldada por más de tres mil firmas, en la que se pedía al Estado colombiano la ratificación de este instrumento.

Hay que decir que en Colombia la tortura es cometida como medio de persecución política, como método de sometimiento, discriminación, control social, represión y método de sometimiento contra secuestrados. ★

Niños y niñas afectados por el conflicto armado Conferencia Internacional

La Defensoría del Pueblo y la Coalición contra la vinculación de niños, niñas y jóvenes al conflicto armado en Colombia Coalico, llevaron a cabo la Conferencia Internacional para evaluar las recomendaciones del Sistema de Naciones Unidas sobre la infancia afectada por el conflicto armado en Colombia. El evento analizó la implementación de políticas para la prevención del reclutamiento forzado y el avance de los mecanismos de verificación sobre la situación de los niños, niñas y adolescentes en el marco del conflicto armado en Colombia, de acuerdo con la Resolución 1612 del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas, de las observaciones del Secretario General y del Comité de los Derechos del Niño. El encuentro tuvo como objetivo hacer un

ejercicio de reflexión sobre las observaciones que han presentado los tres órganos del Sistema de Naciones Unidas para que el conjunto de la sociedad colombiana se sensibilice sobre las consecuencias que genera la confrontación armada en los niños, niñas y adolescentes en el país, y el rechazo que produce en la comunidad internacional. En Colombia los grupos que toman parte en las hostilidades han expresado su intención de no utilizar y vincular niños, niñas y adolescentes a sus filas, pero continúan utilizándolos como informantes, campaneros, combatientes y/o esclavas sexuales. Entre el 1 de enero de 2008 y el 30 de abril de 2011, el Sistema de Alertas Tempranas-SAT- de la Defensoría del Pueblo advirtió 158 situaciones de riesgo, que cubren 178 municipios de 29 departamentos del país. ★

Cárcel de Valledupar



Foto E.S

En pasados días organizaciones de derechos humanos y de presos políticos, realizaron un plantón en inmediaciones del Ministerio del Interior y de Justicia, con el objetivo de exigir el cierre de la cárcel de Valledupar, que ha sido caracterizada como la cárcel en donde se violan más los derechos de los internos. La cárcel, a pesar de estar ubicada en una zona de temperatura de hasta

40 grados centígrados, no tiene suministro de agua, este se reduce a 5-10 minutos al día y no cubre la totalidad del día y no cubre la totalidad del penal, lo que ocasiona graves problemas de sanidad. Además de eso no hay acceso a la salud, es decir, los internos no tienen derecho a enfermarse. A pesar de las denuncias presentadas, cerca del 99% están en la impunidad, otras no se presentan por miedo. ★

S.O.S.

Por desaparición de 43 personas en 1990

Como uno de los presuntos responsables de la desaparición de 43 personas del corregimiento Pueblo Bello, municipio de Turbo (Antioquia), un Fiscal de la Unidad Nacional de Derechos Humanos y DIH profirió medida de aseguramiento, detención sin beneficio de excarcelación, en contra de Edilso Antonio Cardona Ramírez, alias ‘Sapo Armado’. La Fiscalía permitió establecer que el 14 de enero de 1990 un grupo ilegal armado llegó hasta el mencionado corregimiento, y con lista en mano se llevó a ese número de pobladores en camiones hasta la finca Las Tangas, de propiedad de la familia Castaño

Gil, ubicada en el municipio de Valencia (Córdoba). Años después, seis de las víctimas fueron exhumadas en el citado predio, la suerte de las 37 restantes se desconoce. Cardona Ramírez, preso en la cárcel nacional Bellavista, fue asegurado por los delitos de desaparición forzada, homicidio agravado, concierto para delinquir, terrorismo y secuestro simple agravado. Por tales hechos y los mismos delitos ya fueron condenados a 30 años de prisión: Manuel Arturo Salom Rueda, alias ‘William’, ex escolta de Fidel Castaño Gil, y Jesús Aníbal García Hoyos, alias ‘Marlon’, quien fue instructor militar de las autodefensas. Ambos están confinados en cárceles de Antioquia.

Oficial del Ejército sentenciado a 20 años por falsos positivos

La Fiscalía General de la Nación informó que sentenció a 20 años de prisión al oficial del Ejército, Juan Carlos Sarmiento Rojas, responsable de la muerte de Héctor Javier Espinosa Moreno, Hernán Espinosa Rodríguez y Edinson Alzate Pulgarín. El 20 de enero de 2007 en el corregimiento Juan José, municipio de Puerto Libertador (Córdoba), tropas del Batallón General Rafael Uribe Uribe reportaron la muerte de los antes mencionados en supuesto combate con insurgentes del frente 18 de las Farc. En el informe castrense se dejó constancia que los asesinados pretendían secuestrar a un ganadero de la región. Un testigo presencial,

acompañante de las víctimas y que logró escapar, declaró a la Fiscalía que fueron citados en el lugar de los hechos por un soldado vestido civil para cometer un hurto y que mientras esperaban fueron emboscados por las tropas oficiales. Al valorar las pruebas técnicas y testimoniales presentadas por un Fiscal de la Unidad Nacional de Derechos Humanos y DIH, el Juzgado Promiscuo de Montelíbano (Córdoba), profirió la sentencia condenatoria en contra de Sarmiento Rojas, en calidad de coautor de homicidio en persona protegida. Por los mismos hechos ya fueron condenados a 31 años y seis meses de prisión un oficial, un suboficial y cinco soldados profesionales adscritos a la citada unidad militar. ★

Mundial Sub 20

Un mundial para el CAPITAL

★ VÍCTOR ESCOBAR C. ★

L

a economía colombiana defiende la acumulación del capital y su valorización, a partir de la constante, desesperada e inclemente mutación burguesa de sus diversos métodos o estrategias, escasas de transparencia y riqueza humana; aprovechando por un lado, el cansancio financiero y moral de cada desempleado, estudiante y trabajador (dependiente, independiente o pensionado), y por otro, aprovechando de forma oportunista la bondad, la confianza y la esperanza, generadas por el consumo de eventos de gran escala, como el Mundial Sub-20.

Antesala del espectáculo: ganancias del capital

La antesala para el consumo de este evento de gran escala hay que ubicarla en el primer semestre del 2011, donde hemos enfrentado diversas reformas legislativas, acompañadas de escándalos de corrupción y asalto a los ingresos de las finanzas públicas y el pueblo trabajador; a ello, se agregan espectáculos publicitarios de consumo cultural y social, que buscan distraer y agotar la conciencia y la dignidad del pueblo.

Este paquete, que incluye la reforma hecha a la ley 181 de 1995 o Ley del deporte, está lejano de ser pensado para beneficio de las mayorías que construyen el país, por cuanto está diseñado para el fortalecimiento de la participación de la empresa privada del gran capital. De ahí, el afán de tener lista la normatividad a favor de la mercantilización, con sus respectivos ajustes, acompañada de una efímera regulación del Estado, que estimule el negocio, tal como lo demuestran los casos de la salud, la seguridad social, la educación y el deporte, entre otras actividades de servicio y producción.

El hecho de entregar a Colombia la sede del Mundial Sub 20, se puede interpretar como un premio otorgado por la dirección de la FIFA para comprar votos que permitan la reelección de Joseph Blatter como Presidente de la FIFA, y la renuncia Jack Warner como encargado de la organización del Mundial en Colombia. Esto en medio del escándalo por una alta inversión, que debe garantizar un retorno de 7.2 millones de dólares, generados por el consumo diario de cerca de 36.000 visitantes externos, que gastarán entre 150 y 200 dólares diarios por persona en hoteles, alimentación, diversión y transporte, entre otros. Esto se complementa con la adjudicación inmediata de contratos, el sobrecosto de insumos para la remodelación de estadios, la adjudicación de entradas (reventa de boletería), las convocatorias para “voluntarios logísticos” sin remuneración salarial, el desalojo de los trabajadores de las áreas de comidas típicas en Bogotá y otros estadios de Colombia,



Joseph Blatter, presidente de la FIFA. Foto Internet.



así como el no cobro de impuestos a la FIFA por cada peso generado en el territorio nacional.

Mundial sin participación real del pueblo trabajador

Por lo tanto, el formato sobre el cual se levanta el Mundial Sub 20, no está configurado para dar la razón a la afirmación del doctor Clopatofsky, según la cual, se trata de “un evento de gran importancia para el desarrollo económico y el crecimiento en imagen a nivel internacional”. Esto no será posible si no se respeta la dignidad y la conciencia del pueblo colombiano.

En la manipulación del fútbol contemporáneo, se parte de la movilidad ante la presión que ejerce el rival, para desesperarnos, obligarnos a perder las ideas y acelerar la renuncia al placer de jugar y seguir nuestra conciencia. La presión ejercida por las elites dominantes y hegemónicas, dentro y fuera del Estado, está estructurada para desestimar la conciencia social. Esta realidad no es sostenible en el largo plazo, tal como lo demuestra el fenómeno de masas que se viene gestando en España. Durante los sucesos que acompañan el Movimiento de los Indignados, 15-M (15 de mayo), desarrollado como

reacción crítica a la cuestionada administración política y económica, el pueblo español ha desatado un entusiasmo estimulado por el aumento creciente de la defensa y protección de la dignidad y la revitalizante incredulidad a esperar que intervenciones extranjeras o nuevos politiqueros tradicionales den soluciones al diario vivir de la gente del común, que ostenta altos índices de desempleo y deterioro de sus ingresos.

En relación con lo señalado, y en su mejor estilo, el escritor uruguayo Eduardo Galeano, recordando libros como *Fútbol a sol y sombra*, afirmó la imposibilidad humana de vivir sólo para ganar, sin atender lo que dicta la conciencia. Es decir que “el fútbol es un espejo del mundo, todo lo mejor y lo peor de la condición humana está en la cancha”.

En el juego como en el diario pensar, el concepto de la movilidad está plenamente ligado a la libertad de conciencia, al correcto análisis de situaciones y su sabia aplicación popular, al placer y a la responsabilidad, ingredientes humanos de mujeres y de hombres que sencillamente avanzan, y como dice Messi, confrontan las inclemencias de la presión. ★

* Sociólogo y Administrador de Empresas.

¿QUÉ ES QUÉ EN ECONOMÍA?

Reflexiones

MUERTE PREMATURA DE 3000 MILLONES DE PERSONAS: No se trata de una cifra exagerada; es más bien cautelosa. En eso he meditado bastante después de la reunión del presidente Bush con los fabricantes norteamericanos de automóviles.

La idea siniestra de convertir los alimentos en combustible quedó definitivamente establecida como línea económica de la política exterior de Estados Unidos el pasado lunes 26 de marzo.

Pienso que reducir y además reciclar todos los motores que consumen electricidad y combustible es una necesidad elemental y urgente de toda la humanidad. La tragedia no consiste en reducir esos gastos de energía, sino en la idea de convertir los alimentos en combustible. Hoy se conoce con toda precisión que una tonelada de maíz solo puede producir 413 litros de etanol como promedio, de acuerdo con densidades, lo que equivale a 109 galones.

El precio promedio del maíz en los puertos de Estados Unidos se eleva a 167 dólares la tonelada. Se requieren, por tanto, 320

millones de toneladas de maíz para producir 35.000 millones de galones de etanol.

Según datos de la FAO, la cosecha de maíz de Estados Unidos en el año 2005 se elevó a 280,2 millones de toneladas.

Aunque el presidente hable de producir combustibles a partir de césped o virutas de madera, cualquiera comprende que son frases carentes en absoluto de realismo. Entiéndase bien: ¡35000 millones de galones significan un 35 seguido de nueve ceros! Desde luego, esto es después de cuantiosas inversiones al alcance solo de las empresas más poderosas, en las que todo se tiene que mover sobre la base del consumo de electricidad y combustible. Aplíquese esta receta a los países del Tercer Mundo y verán cuantas personas dejarán de consumir maíz entre las masas hambrientas de nuestro planeta.

Fidel Castro Ruz: Condenados a muerte prematura más de 3000 millones de personas, 28 de marzo de 2007 En:

Reflexiones, Ocean Sur 2010, páginas 3 a 7. ★

País Vasco, España

La VICTORIA de Bildu

Un hecho político de gran significación ocurrido en las elecciones españolas del 22 de mayo, fue el avance de la izquierda vasca agrupada en Bildu

★ JOSÉ R. LLANOS



Batasuna fue ilegalizada por el Estado español y ahora quiere hacer lo mismo con Bildu tras su victoria en el País Vasco. Foto Internet

Un hecho político de gran significación ocurrido en las elecciones españolas del 22 de mayo, no ha sido destacado debidamente por la prensa nacional: la victoria de la nueva coalición de izquierda Bildu. La coalición triunfante la integran Eusko Alkartasuna, Alternatiba- en esta forma escriben la palabra sus integrantes- y algunos independientes que provienen de la ilegalizada Batasuna. El triunfo debe valorarse más, si se tiene en cuenta que solo un poco antes de las elecciones, el Tribunal Supremo legalizó el nuevo movimiento. Otro elemento que potencia las consecuencias políticas al resultado electoral de Bildu, es el hecho que algunos le atribuyen cercanía ideológica con ETA, porque tiene algunas propuestas similares a este grupo armado, en tregua unilateral y búsqueda de acuerdos políticos para la paz.

Bildu elige el mayor número de concejales en el País Vasco 953; 123 alcaldes; con estos resultados se convirtió en la primera fuerza de la región.

El Partido Nacional Vasco, PNV, aunque obtuvo el 30 por ciento sólo eligió 872 ediles.

El PSOE, el partido de Rodríguez Zapatero, apenas eligió 234 concejales y 10 alcaldes, debido a los resultados, el 16 por ciento de los votos, se convirtió en el tercer partido de la región. El Partido Popular, PP, que derrotó en el resto del país al PSOE, en el País Vasco, se situó en el cuarto lugar con 164 concejales y el 13 por ciento de los votos.

En Guipúzcoa, región de 88 municipios y 750.000 habitantes, Bildu es el partido que elige el mayor número de concejales. En la capital de Guipúzcoa, San Sebastián-Donostia, también ocupa el primer lugar por el número de ediles.

Igual acontece en Bilbao y aún en la vecina provincia de Navarra. Como se ve, Bildu es la fuerza con mayor influencia en la región. Además, por el contenido de su programa es una fuerza revulsiva, que crea halagüeñas expectativas en la población nacionalista regional que exige más autonomía y soberanía en sus decisiones políticas y económicas. En el marco de la actual crisis ibérica, las decisiones de la fuerza mayoritaria regional, se convierte en un obstáculo para implementar las políticas diseñadas por el FMI y Banco Central Europeo para ser aplicadas por el Gobierno español.

Habla la dirigencia de Bildu

La izquierda aberzale ha luchado por la plena autonomía de la región vasca, autonomía que pondría a la región al

amparo de las políticas económicas del FMI. Además, le daría plenos derechos políticos a los vascos, en sus consignas, "El derecho a decidir." A raíz de la victoria toda la prensa española de centro y derecha, estuvo haciendo conjeturas sobre las acciones políticas de Bildu en las corporaciones regionales. También ha elucubrado sobre las relaciones de la nueva coalición con ETA. Por respeto al lector, es preferible ver lo que ha dicho la dirigencia de Bildu, después de la victoria. Martín Garitano, destacado dirigente electo en el certamen electoral reciente, declaraba a la prensa: "Siempre lucharemos por una política de diálogo para poner fin a la violencia en este país. Defenderemos y trataremos de ampliar los derechos civiles y políticos." Oskar Matute añadió: "...el cambio social, político e institucional de izquierdas y soberanista ha llegado a Euskal Herria." ★

Agenda Colombia en Brasil

Un esfuerzo de solidaridad

El pasado viernes 17 de junio, a las 7 p.m., aconteció la primera reunión de Agenda Colombia en la ciudad de Porto Alegre, Brasil. Participaron diversas organizaciones políticas de izquierda y movimientos sociales de Brasil. Agenda Colombia es una propuesta social y política que busca dar visibilidad a la realidad colombiana y generar solidaridad del pueblo brasileiro a los movimientos de la sociedad civil y organizaciones políticas democráticas de la izquierda colombiana.

En la reunión fue presentado un análisis de la situación que sufre Colombia, mostrando datos de la realidad después del comienzo de la estrategia guerrillera del Plan Colombia en 1998. Según datos de

la ONU y de organizaciones de derechos humanos, durante los dos periodos presidenciales de Álvaro Uribe Vélez, fueron asesinadas más de 173.183 personas y desaparecidas más de 34.467. La ONU estima que hay más de 57.200 personas han sido desaparecidas, datos que superarían las represiones perpetradas por cualquier dictadura de América Latina.

Pero las organizaciones de derechos humanos consideran que la situación es aún peor. Estiman que a partir del año de 1965, podría tener más de 250 mil personas desaparecidas. Otro triste récord de Colombia es ser el país con más desplazados en el mundo, casi 6 millones de personas son refugiadas internas, de los cuales más del 50 por ciento son mujeres.

En contraste con el proceso de impunidad de las estructuras mercenarias del Gobierno Colombiano (paramilitares), donde más de 13 mil paramilitares fueron legalizados, de los cuales menos del 25 por ciento están respondiendo judicialmente y las imputaciones son irrisorias.

Agenda Colombia cuenta entre sus principios la relación fraternal y solidaria entre los pueblos, así como la promoción y defensa de los derechos humanos. Las organizaciones políticas y movimientos sociales brasileiros presentes se comprometieron a trabajar en conjunto con el Partido Comunista Colombiano, con los demás sectores de la izquierda democrática y el movimiento social para crear solidaridad con las

organizaciones sociales y políticas del pueblo brasileiro al pueblo colombiano, y apoyar las luchas por los derechos humanos de las colombianas y de los colombianos. Fue resaltada la necesidad de hacer intercambio de experiencias, de crear acciones que ayuden en el reconocimiento de los derechos humanos, la superación de la impunidad y la solución política al conflicto armado con una paz real y duradera.

Fue elaborado un cronograma de reuniones que inicialmente se adelantará en Porto Alegre donde se definirán acciones y estrategias de trabajo de las organizaciones brasileiras en conjunto con las organizaciones colombianas que participan de esta iniciativa. ★

Se abre el XXI Festival Internacional de Poesía de Medellín



Chiwoniso Maraire, cantante africana

Este sábado 2 de julio comienza la XXI versión del Festival Internacional de Poesía de Medellín. Extraordinario acontecimiento cultural, un Festival como no hay otro

Con la participación de 90 poetas de 50 naciones de todos los continentes, este sábado 2 de julio a las 4:30 p.m., en el Cerro Nutibara, se inaugura el XXI Festival Internacional de Poesía de Medellín, uno de los encuentros más emotivos y multitudinarios de la poesía contemporánea en el mundo, que incluirá 164 actividades, convocado y organizado anualmente por la revista de poesía Prometeo, con el auspicio de la Alcaldía de Medellín.

En esta nueva versión del Festival (integrante de la Red Nuestra América de Festivales Internacionales de Poesía), se efectuará un homenaje al

Espíritu del Origen encarnado en la poesía africana, que evoca la vida, la prolongada lucha por la libertad, la naturaleza, el amor espiritual y la muerte. Desde tiempos inmemoriales y en todas las tradiciones y leyendas poéticas del mundo, la palabra late, mueve y eleva el espíritu humano.

Poetas y artistas africanos se unirán a esta celebración en el acto inaugural, donde intervendrán las cantantes Chiwoniso Maraire y Madosini Latozi Mpahleni (artista tradicional surafricana de origen xhosa), acompañadas del músico Pedro Espi Sánchez, y el poeta Marcelino Dos Santos, héroe nacional de Mozambique.

Otros poetas africanos que tomarán parte en el festival son: Lebogang Mashile (Suráfrica), Werewere Liking (Camerún), Haji Gora Haji (Zanzíbar), Shailja Patel (Kenia), Antonio Gonçalves (Angola), Pitika Ntuli y Iain Ewok Robinson (Suráfrica), y la destacada cantante de Mozambique Tania Tomé.

Uno de los protagonistas centrales de la apertura de esta nueva edición del Festival Internacional de Poesía de Medellín (Premio Nobel Alternativo en 2006 y Patrimonio Cultural de la Nación) será el poeta caribeño

Derek Walcott, quien recibiera el Premio Nobel de Literatura en 1992, artífice de una poética plena de vigorosas imágenes visuales y conceptuales. También estará presente el Nobel en 2005, Wole Soyinka, el segundo laureado por la Academia Sueca que toma parte en esta festividad poética internacional.

Otros invitados que tomarán parte en la jornada de apertura son el reconocido poeta y escritor holandés Cees Nooteboom, los asiáticos Kamran Mir Hazar (Afganistán), Ataol Behramoglu (Turquía), Zakaria Mohammed (Palestina), Jaime García Maffla (Colombia), Sigurbjörg Thrastardóttir (Islandia) y Philip Hammial (Australia).

Extraordinaria programación artística

El XXI Festival Internacional de Poesía de Medellín, de acceso libre y gratuito para el público, es auspiciado también por el Concejo de Medellín, el Ministerio de Cultura,

Hivos, la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID), Empresas Públicas de Medellín, Poetry África, Confiar Caja Cooperativa, la Embajada de Suiza, la Fundación Caipirinha, EAFIT, Telemedellín y Coofinep.

En desarrollo del XXI Festival Internacional de Poesía de Medellín, el 4 de julio se abrirá el Encuentro Mundial de Directores de Festivales Internacionales de Poesía, con la participación de 35 directores de Festivales Internacionales de Poesía, con el apoyo de la Red Nuestra América de Festivales Internacionales de Poesía y de la Federación Internacional de Festivales de Poesía, en la búsqueda de concretar la construcción de una Red Mundial de Poetas y Proyectos Poéticos. La XV Escuela de Poesía de Medellín, desplegará 29 actividades entre cursos, talleres y conferencias, con inscripción gratuita que en años pasados permitió el ingreso de cientos de jóvenes.

La programación completa de la XV Escuela de Poesía de Medellín puede consultarse en: <http://www.festival-depoesiadedemedellin.org/pub.php/es/Escuela/XVescuela/Programa/index.html>

Como parte del homenaje al espíritu africano, se exhibirá un ciclo de siete largometrajes producidos en ese continente, configurado por las películas: Hienas (director: Djibril Diop, Senegal), El Trabajo (director: Souleymane Cissé, Malí), Buud Yam (dirigida por Gastón Kaboré, Burkina Faso), Guimba: un tirano, una época (director: Cheick Oumar Sissoko, Malí), Tilaï –Cuestión de honor- (dirigida por Idrissa Ouedraogo, Burkina Faso), Piezas de identidad (director: Dieudonné Ngangura, República Democrática del Congo) y Drum (dirigida por Zola Maseko).

También se estrenará el documental Culturas de Resistencia, dirigido por la coreana Iara Lee. ★

Poesía para todos los gustos



Derek Walcott, premio Nobel 1992



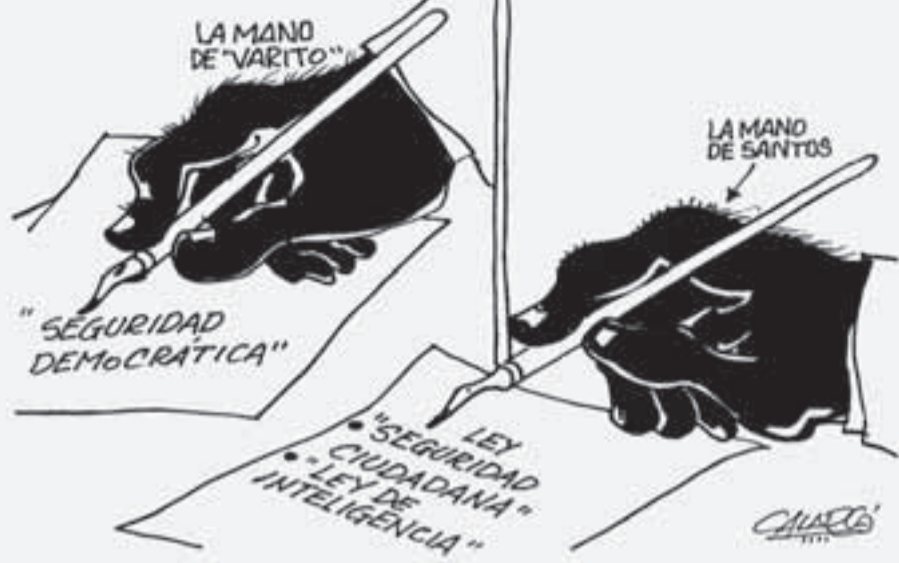
Madosini Latozi, cantante africana

Tomarán parte asimismo en la lectura de poemas del Festival los poetas: Thiago de Mello (Brasil), Jack Hirschmann (Estados Unidos), Graciela Aráoz, Gabriel Impaglione (Argentina), Alex Pausides, Aitana Alberti, Waldo Leyva, Magia López (Cuba), Julio Mitjans Cabrera -Premio Gaceta- (Cuba), Rodolfo Häslar (Cuba-España), Marco Antonio Campos, Aaron Rueda (México), Marvin García (Guatemala), Louis-Philippe Dalembert (Haití), José Mármol (República Dominicana), Kwame Dawes (Jamaica), Lucy Cristina Chau (Panamá), Carmen Ollé (Perú), Faumelisa Manquepillán (Nación Mapuche, Chile), José Marfá

Memet (Chile), Rodolfo Dada (Costa Rica), Otoniel Guevara (El Salvador), Rigoberto Paredes (Honduras), Oscar Hernández, Triunfo Arciniegas, Giovanni Gómez, Ana Milena Puerta, Mario Ángel Quintero, Eufasio Guzmán, Fernando Linero, Javier Naranjo, Orlando Gallo, Gloria Posada, Rubén Darío Lotero, Pedro Alejo Gómez, Viviana Villa, Viviana Restrepo, Iván Graciano Morelo, Arrison Palacio, Carolina Correa y Luis Arturo Restrepo -Premio de Poesía Joven Ciudad de Medellín- (Colombia); Fredy Chicangana (Nación Yanacóna, Colombia), Gonzalo Ramírez Quintero (República Bolivariana

de Venezuela), Min Htin Ko Ko Gyi (Burma), Amir Or (Israel), Jidi Majia (República Popular de China), Ban'ya Natsuishi (Japón), Rira Abbasi (Irán), Hadaa Sendoo (Mongolia), Julian Heun (Alemania), Fernando Valverde, Elena Medel, Anna Aguilar-Amat, Tomàs Arias, J.M. Calleja, Pedro Enríquez, Kirmen Uribe, Raquel Lanseros (España), Agneta Falk (Suecia), Nikola Madzirov (Macedonia), Lello Voce, Carlo Bordini, Giovanna Mulas (Italia), Christian Ide Hintze (Austria), Niillas Holmberg (Finlandia, Nación Sami), Endre Ruset (Noruega), Raphael Urweider (Suiza) e Iryna Vikyrchak (Ucrania). ★

MANOS NEGRAS CONTRA EL PUEBLO



Wayuu

Calarcá

¿CUÁNDO LLEGARÁ EL MOMENTO DE LA INDIGNACIÓN EN COLOMBIA?



Bajó el River



boti

CRUCIVOZ POR HERNANDO ELLES DÍAZ



HORIZONTALES.

1. Cuba marcha y vive en el...
2. Capital de Noruega. Modo de andar invertido. Del verbo ir.
3. Organización para la Agricultura y la Alimentación sigla en inglés. Tercera persona plural. Verbo irregular.
4. Instituto de Deporte y Recreación iniciales. Cinco en romano. Alcohólicos Anónimos. pronombre personal de 2.ª persona singular en masculino o femenino.
5. Primera vocal. Del verbo osar. Problemas
6. Instituto de Recreación y Deporte. Nombre de Neruda.
7. Dirigente sindical asesinado en Bogotá el 20 de octubre de 1998 de Nombre Jorge. Trabajo Faena, invertido.
8. Lo que hace el ratón. Pueblo indígena que habitó el altiplano cundiboyacense.
9. Invertido hurté. Ingenieros y Arquitectos del Valle iniciales. Símbolo químico del Galio, invertido.
10. Negación. Observatorio Astronómico Andino. Del verbo amar.
11. Símbolo químico del radio. Escuela Nacional de Agricultura. Nueve en romano.
12. Apellido de Brigitte. Nombre femenino famoso en la insurgencia.

VERTICALES.

1. Esposa de Ponti. Segunda del alfabeto.
2. Imperativo de osar. Apellido español originario de Barcelona.
3. Su símbolo químico es CL. Teófilo con cariño. Voz militar.
4. Tercera y cuarta vocal. Del verbo serrar primera persona.
5. Que pone en peligro la vida del paciente invertido. Organización que no sirve para nada invertido.
6. Dirigente femenino boricua de apellido Lebrón. Nombre del Hijo menor de Bob Marley.
7. Porción de tierra rodeada de agua por todas partes plural. Quinta y primera vocal.
8. San en portugués. Del verbo privar 3ª persona singular.
9. Ministerio de la Protección Social iniciales. País del sureste asiático. Adjetivo y pronombre posesivo femenino.
10. Banco Internacional de Negocios y Crédito sigla en inglés. Canal internacional de televisión digital.
11. Artista canadiense que residió en México apodada la flaca..... Alcohólicos Anónimos. Tercera vocal.
12. Cantante y dirigente política española. Nombre de actriz italiana conocida como la Lollo.

Solución al anterior.
Horizontales: 1. León. Nelson 2. El. Luisa. Pl 3. Octubre. 10. IOLD. Is. A11. OPA. Dolores 12. Nitógeno. Aro. SA 6. Icla. AS 7. Nieves. Ned 8. Es. Eras. Pedro 9. Lacta. Luis 3. OIT. A16. ICA 4. U. CMO. TSA. id 5. ELBLO. ELP. Osadas. Opino Verticales: 1. Leonardo Fabio 2. El Coloso. 11. Edá. SA 12. II. ISA. Dc. RA 13. 7. DSO. Su. Le 8. OO. Tell 9. Isla. Piero 10. Alcapone. Se. CIAT 4. No. Clavero. 5. Miamo. Eradio 6. Rolo. ISA. Dog

Clavos Calientes

¿Roy antiuribista?

La intolerancia del uribismo y del "número uno", como suelen decirle al visceral ex presidente, no tiene límite ni estrato. Para la muestra un botón: a Roy Barrera, senador de la U y de los llamados uribistas purasangre del anterior Gobierno, ahora lo están borrando de la lista porque apoyó la Ley de Víctimas y de Restitución de Tierras y está elaborando una de "paz", por supuesto a su manera. Hace unos días, en Cali, su ciudad natal, se arrimó a un puesto ambulante de venta de cigarrillos y el vendedor le replicó: "A usted no le vendo nada porque traicionó a Álvaro Uribe".

Masacre de Santo Domingo(1)

Un fiscal de la Unidad de Derechos Humanos profirió resolución de acusación y dictó medida de aseguramiento en contra del coronel de la Fuerza Aérea y actual agregado militar en Francia, Sergio Andrés Garzón Vélez, y del teniente Germán David Lamilla, por la masacre de 17 personas en Santo Domingo, Arauca, ocurrida en diciembre de 1998. El Gobierno de Andrés Pastrana negó la masacre, precisamente en la época en que estaban en marcha los diálogos de paz con la guerrilla de las FARC en la zona desmilitarizada del Caguán; durante la siguiente administración de Uribe Vélez, no sólo se siguió negando sino que su principal responsable fue ascendido en la FAC.

Masacre de Santo Domingo(2)

La gran pregunta es: ¿Por qué no están asegurados y llamados a responder los mercenarios yanquis del Plan Colombia que proporcionaron las coordenadas para la masacre de Santo Domingo? Si no hubiera sido por esta "colaboración tan eficaz" los pilotos de la FAC no habrían podido ubicar a los 17 campesinos masacrados. Es un delito de lesa humanidad, porque además, con la colaboración de ciertos medios de comunicación (los mismos de siempre), se quiso presentar a los campesinos asesinados como guerrilleros muertos en combate.

Operación Fénix

La Operación Fénix se le ha convertido en un dolor de cabeza al Estado colombiano. Fue un acto ilegal y de violación de la soberanía ecuatoriana de conformidad con el derecho internacional. Aunque el reciente comunicado del Gobierno de Juan Manuel Santos lo califica de "legítimo" y "acto de Estado" y hasta el fallo de la Corte Suprema de Justicia que invalida la prueba judicial del computador de Reyes le reconoce legitimidad, la Organización de Estados Americanos, con la excepción de Colombia y Estados Unidos, lo condenó como violatorio de la soberanía nacional ecuatoriana. Entonces, a regañadientes, Uribe Vélez tuvo que ofrecerle disculpas al presidente Rafael Correa. Olvidan la historia tanto Santos como la Corte.

¿Qué busca Angelino?

Según una investigación del portal Confidencial-Colombia.com, el vicepresidente Angelino Garzón, sería la ficha de Álvaro Uribe en el Gobierno Santos y en varias reuniones habría afirmado que se está preparando para reemplazar a Santos. La publicación asegura que Garzón se reunió con no más de cinco personas "en los primeros meses del Gobierno", donde afirmó "estar preparándose desde ya", porque según él "uno nunca sabe lo que puede pasar. Qué tal que Santos se muera". Garzón "no ha tenido reparos para confesar en reuniones privadas sus intenciones de liderar un proyecto político con participación electoral en los comicios regionales del próximo octubre". ★

Frase de la semana

Dicen que la economía creció pero yo ahora tengo más hambre y más necesidades. ¡Estoy ilíquido!

Lustrabotas bogotano

La crisis de la UIS

Paramilitarismo y REPRESIÓN



Movilización de estudiantes universitarios.

El mayor factor de perturbación de la UIS es la presencia del rector, Jaime Alberto Camacho Pico, acusado por los estudiantes de estar al servicio del paramilitarismo

L

a profunda crisis de la Universidad Industrial de Santander tiene su origen en las graves acusaciones contra el rector Jaime Alberto Camacho Pico, a quien los estudiantes señalan de estar al servicio del paramilitarismo y de entregarle nombres y listas a estos criminales para el “plan pistola” contra dirigentes y activistas del principal centro universitario del nororiente colombiano. Así lo dicen estudiantes a este semanario, que recuerdan la interceptación de una llamada en que Camacho Pico habla con jefes paramilitares sobre la situación de la UIS.

Un dirigente estudiantil, que por obvias razones pide no citar su nombre, dice que Jaime Alberto Camacho Pico está comprometido en el “plan pistola” y en la grabación de asambleas estudiantiles. “Eso está comprobado y lo hemos denunciado a la Fiscalía, a la Procuraduría y a las autoridades departamentales, pero hasta este momento no hay ninguna

conclusión”, anota. “Es más, agrega, el Gobernador de Santander defiende al rector a capa y espada”. En su opinión, ahí radica la crisis de la Universidad con el agregado de la difícil situación financiera y de la amenaza permanente de su cierre y privatización.

Lo cierto es que en opinión de voceros universitarios y dirigentes políticos locales, mientras Camacho Pico esté en la rectoría será difícil la normalidad. Su presencia es un factor de perturbación de la normalidad académica. “No se puede estar tranquilo con el enemigo al lado”.

Los disturbios recientes

Tras los enfrentamientos de estudiantes y la Fuerza Pública el pasado 15 de junio, la Policía y el rector estudian un servicio especial de vigilancia y seguridad, aunque el actual ha sido cuestionado por el espionaje que adelantan sus integrantes a la actividad estudiantil. “¿Qué más

van a introducir como elemento de desestabilización y de búsqueda de cierra definitivo?”, se preguntan los estudiantes. La mayoría de los destrozos en las instalaciones e infraestructura de la Universidad Industrial de Santander la causaron los miembros de la Fuerza Pública, una vez fueron autorizados por el rector Camacho Pico a ingresar al interior. “Entraron como vándalos”, “parecían salvajes”, “se llevaban por delante todo lo que encontraban en el camino”, “son fieras salvajes”, así lo definieron varios estudiantes interrogados por este corresponsal.

Sin embargo, las versiones de los directivos universitarios, del Gobierno Departamental y Nacional, de los oficiales de la Policía y de los medios de comunicación, es otra. Responsabilizan a las milicias guerrilleras, infiltradas entre los estudiantes, según ellos. O, como lo dicen el ministro de Defensa Rodrigo Rivera y el general José Ángel Mendoza, comandante de la Policía Metropolitana,

es que los dirigentes estudiantiles son guerrilleros. El mismo expediente marxista de siempre. Más señalamientos a las listas que tienen los paramilitares y que según dicen son entregadas por el rector. Rivera, en medio de sus excéntricas militaristas, hasta ofreció recompensas para quien denuncie a los líderes estudiantiles.

Ocho estudiantes detenidos pretenden ser procesados por terrorismo. “Es la judicialización de la lucha social y popular”, dicen los voceros estudiantiles.

Los estudiantes insisten en el retiro y la investigación judicial de Camacho Pico, las pruebas son contundentes, según ellos. Al tiempo que señalan que no permanecerán con los brazos cruzados ante el intento de la privatización de la educación pública. “Son agresiones del gobierno de Juan Manuel Santos contra el derecho al estudio, hasta los rectores de las universidades públicas y privadas están rechazando el serpento neoliberal”, dicen. ★

En Cartagena

La niñez víctima de la pobreza

De las barriadas pobres de Cartagena salen todos los días, antes de que aparezca el sol, los niños que trabajan, víctimas de la injusticia social de una ciudad gobernada según el dictado de los intereses de los poderosos de la finca raíz y de la privatización, que ya hizo desaparecer al Estado.

El punto central de la explotación silenciosa de la niñez trabajadora de Cartagena es el Mercado de Bazurto, bajo el calor y el sol abrasador a donde llegan en busca de cualquier oficio que les produzca unas monedas, cargar sacos más pesados que ellos, empujar carretillas llenas de plátanos, ponerse al hombro bolsas de compras hasta el taxi en que va a embarcarse una

ama de casa.

Puede afirmarse que el mercado de Cartagena, con su pestilencia y su ruido interminable, retratan un sistema impuesto por encima de toda legislación que en el papel prohíbe la explotación de la niñez. El resto de la niñez trabajadora de Cartagena se esparce por los semáforos, donde venden agua, colgándose de los estribos de las busetas, casi siempre sin zapatos, apenas con unas chancletas descoloridas. Otros cantan canciones de letras destinadas a conmover el corazón de los pasajeros, para luego recoger cualquier aporte, es una mendicidad maquillada, que practican chicos sin escuela. Hoy se calcula en algo más de 4.000 los menores de edad esparcidos por la ciudad capital

de Bolívar, que tiene el más elevado porcentaje de población desplazada del campo, huyendo de las balas de los paramilitares y sus testaferros de la palma aceitera.

La niñez trabajadora de Cartagena pasa desapercibida ante los ojos de la gente del común, el medio ya la asimiló como parte de un entorno urbano sumergido en el desorden callejero, en el raponazo, en el desespero impuesto por las leyes del mercado neoliberal. Las emisoras de FM a todo volumen, con sus locutores que dicen tonterías, sin llegar al fondo de nada, hacen su oficio.

Los gobernantes locales se hacen elegir, llegan, pasan y se van en nombre de una Cartagena paradisíaca en la que ni ellos mismos creen. ★



Niños trabajadores en Cartagena.